CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
"PRESENCIAL"

ACTA No.**096** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA **SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2020**
HORA DE INICIO **9:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA
Segundo vicepresidente

HENRY LÓPEZ BELTRÁN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: Muy buenos días, Honorables Concejales, Policía General, Unidades de apoyo, público que nos acompaña y la gente que ve la transmisión. Señor Secretario, por favor, hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Muy buenos días.

PRESIDENTE: Buenos días.

SECRETARIO: Muy buenos días, Honorables Concejales, buenos días a todos los funcionarios del Concejo, las CPS, las Unidades de apoyo, a la Fuerza Pública y a todas las personas que nos siguen en el día de hoy. Haré llamado a lista para verificar el quórum de los Honorables Concejales. Han Respondido a lista diecinueve Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor, leemos el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la República de Colombia, del Departamento de Santander y de la Ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Lectura y aprobación de actas.

QUINTO: Elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga: Elección del Presidente, elección del Primer Vicepresidente, elección del Segundo Vicepresidente para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2021.

SEXTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: Proposiciones y varios.

Bucaramanga, sábado 6 de junio del 2020, hora 9:00 de la mañana. Presidente: Jorge Humberto Rangel Buitrago; Primer Vicepresidente: Nelson Mantilla Blanco; Segundo

Vicepresidente: Francisco Javier González Gamboa; Secretario General: Henry López Beltrán. Ha sido leído así el orden del día, Señor Presidente, para la respectiva discución y aprobación de los Honorables Concejales en plenaria presencial el día de hoy.

PRESIDENTE: Honorables Concejales ¿Aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden día por los Señores Honorables Concejales, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Aprobado el orden del día, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: TERCERO: Himnos.

PRESIDENTE: Señor Secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: CUARTO: Lectura y aprobación de actas. No hay actas sobre la Mesa, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: QUINTO: Elección de la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga: Elección del Presidente, elección del primer vicepresidente, elección del Segundo Vicepresidente.

PRESIDENTE: Para el período comprendido entre el 1 de enero al 21 de diciembre del año 2021. Se hacen las postulaciones para elegir Presidente de la Corporación para este período mencionado 2021. Tiene la palabra, Honorable Concejal Cristián Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias, Presidente. Cordial saludo para Usted, para todos los Honorables Concejales en este día tan importante donde estamos haciendo un ejercicio democrático, donde vamos a seguir construyendo país, donde la sociedad... Estamos en un Estado Social de Derecho y la sociedad cada día quiere unas instituciones fortalecidas, unas instituciones que trabajemos de la mano. Yo acá, Presidente, veo una nueva generación política, una nueva generación política con seres humanos que tienen principios y valores; y este ejercicio del día de hoy de elegir una Mesa Directiva para que continuen un trabajo que Usted viene realizando durante este periodo 2020, una

continuación del trabajo para el 2021, yo quiero hacer la postulación de una persona que a través del tiempo, con su juventud -sólo treinta y dos años- viene demostrando que es una persona capacitada, que conoce la Corporación, que ha trabajado fuertemente por la Ciudad, que eso se lo han reconocido los bumangueses con unas excelentes votaciones que le han dado la confianza de estar acá -dos años ya con el período que acabamos de iniciar-; un hombre de familia, un hombre que ha demostrado el sentido por los animales, por el medio ambiente, por la Ciudad; que se ha preparado a pulso y que tiene un sueño. ¡Y más que una postulación, quiero ponerle un reto! ¡Y el reto es que la Corporación Concejo de la Ciudad, Junta Directiva y Concejeros de Bucaramanga estemos cada día más cercanos a los bumangueses; que la credibilidad, que el acompañamiento que necesita Bucaramanga en estos momentos de crisis, se vea reflejado en el buen trabajo que viene haciendo usted en la Mesa Directiva, Presidente, y todo su Equipo de Mesa y que continúe con ese trabajo; que hagamos las cosas cada día más para recuperar la confianza de los bumangueses y, sobretodo, ¡ese trabajo tiene que ir de la mano de Dios que es el que nos da la sabiduría para gobernar, para gobernar con justicia, para tomar las mejores decisiones! Entonces, quiero postular a mi compañero de bancada Fabián Oviedo: una persona que ha trabajado por los bumangueses y que sé que va a hacer las cosas de la mejor manera, que va a llevar en alto el nombre de nuestra Institución, de la Corporación, de las intituciones democráticas. Hoy, en este ejercicio, Fabián, yo le quiero dar a usted este reto, ¡porque sé que es capaz!, !porque sé que es un hombre que se ha hecho a pulso, también! ¡porque sé que le ha tocado esforzarse en la vida! Entonces, muy importante que lo que vayamos a hacer, cumpla las necesidades de los bumangueses: a construir una Corporación cercana a los bumangueses, a mejorar cada día la imagen nuestra, la imagen de la corporación, a que Bucaramanga sienta, que tiene de verdad, un Concejo nuevo, un Concejo con seres humanos que quieren trabajar por la ciudad, no de manera individual sino de manera colectiva. Y esa es mi invitación compañeros a que le demos ese cambio a nuestra Corporación. El Concejo de la Ciudad somos todos, somos un equipo de trabajo. Yo veo caras nuevas, veo un Concejo que tiene todas las ganas... Y me sentía orgulloso hace ocho días en ese debate de Plan de Desarrollo de ver cómo todos tratábamos de ayudar a nuestra población, a nuestros amigos, a las comunidades y cómo tratábamos de incluir en ese Plan de Desarrollo

las necesidades que tiene Bucaramanga. Quiero invitar a los compañeros Concejales a que le demos el voto de confianza a nuestro Partido Cambio Radical: partido que quiere limitar esas brechas sociales, que quiere trabajar por Bucaramanga y por eso quiero postular a mi compañero Fabián Oviedo para que sea el Presidente de la Corporación para el período 2021. Muchas gracias, Presidente, y esperamos contar con el apoyo de todos ustedes para seguir construyendo un Concejo de más acciones y menos discursos.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal Cristian Reyes. Siguen abiertas las postulaciones. ¿Hay más postulaciones?. Tiene la palabra Honorable Concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Sólo quiero pedirles que hagamos el mismo procedimiento de la primera elección: que se presente un programa, un plan, y…, también, al Presidente, que estamos como en un período en donde se define la próxima presidencia pero la idea era, también, tener un plan y al final creo que es valioso una rendición de cuentas de ese plan. Entonces, Yo creo que es esto parte del proceso como implementar los principios del voto programático acá pero, entonces, para proponer eso. De pronto, ya se iba a hacer eso; pero, no sé, que hagamos esos pasos.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal Carlos Parra. Siguen abiertas las postulaciones; si no hay más postulaciones, procedemos a cerrar las postulaciones. Tiene la palabra el Honorable Concejal Fabián Oviedo para que presente su Plan de Acción. Ojalá, Honorable Concejal, no le toque la pandemia como a mí, que me dañó mi plan de acción.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Gracias, Presidente; un saludo especial a Usted, a la Mesa Directiva. Bueno, muy honrado de esa postulación que me acaba de hacer mi compañero. A varios de los Concejales que están acá presentes en el día de hoy, no me queda más sino agradecerles que esperen de mí la mayor responsabilidad. Acepto esa postulación como un gran reto de cara a todo lo que se avecina en esta ciudad. Bueno, yo he construido, junto con mi equipo de trabajo, un Plan de Acción para el 2021; lo he titulado "*Hagámoslo real*" Tiene: -siguiente, José- tiene cuatro líneas estratégicas que van basadas:

Primera línea Estratégica en la comunicación donde vamos a trabajar en la imagen, en la reputación, el liderazgo constructivo y la gestión de medios.
La segunda línea: Es Concejo y Ciudad: un Concejo a la calle, una Ciudad al Concejo, sinergias institucionales y pedagogía.
La tercera línea: Gestión y transparencia un Concejo que sea abierto; implementación y acompañamiento a las causas de Ciudad.
Y la cuarta línea: que la he denominado como Plan de Desarrollo, Comités de liderazgo por componentes y Reactivación económica.
Y más adelante quiero explicarles cada una de estas líneas y el desarrollo del plan. -Siguiente, José- ¡Bueno!

La comunicación: es fundamental crear un mensaje global como Corporación que apunte a la recuperación de la confianza ciudadana. Nosotros debemos enfocarnos en devolver esa credibilidad -como lo decía mi compañero "Chumi"- se heredó con una ¡Muy mala herencia!, ¡una muy mala imagen!, !una muy mala aprobación por la ciudadanía! Y ese será el gran reto del 2021, que ya el Presidente, también, Jorge Rangel ha venido trabajando de madera muy fuerte en la comunicación para devolverle esa confianza y tranquilidad a los ciudadanos. Un Concejo dividido genera incertidumbre y polarización ciudadana. Necesitamos un Concejo que demuestre que respeta las diferencias ideológicas pero que como colegiatura tiene la capacidad de cohesión para formar un equipo al servicio de la ciudad. Acá en la comunicación nos hemos basado en tres puntos:
1) *La imagen propia y renovada*: Todas las acciones a realizar en el 2021 llevarán la firma *"Hagámoslo Real"* como marca Ciudad, con esto alcanzaremos la mayor pertenencia e identidad, aumentar la visibilidad desde la comunicación visual.
2) *La reputación*: Cambiar la conversación y generar opinión constructiva; *"Hagámoslo real"* formará un Concejo diverso pero conciliador buscando puntos comunes en pro del trabajo por la Ciudad.
3) *La gestión de medios*: El Concejo necesita mayor visibilidad y registro de gestión, haremos un plan de difusión que evidencie las acciones, avances y gestiones del Concejo por medio de la reportería digital, convocatoria periodística, contacto directo con la comunidad y distribución de comunicados.

La otra línea denominada: Concejo y Ciudad: La ciudad se construye con dinámicas que involucren a todos los

actores de la sociedad por esto es importante hacer un trabajo mancomunado a través de metodologías, acciones de calle e internas que permitan construir una Bucaramanga con pluralidad de criterios; ahí lo hemos distribuido en dos puntos: el primero que va basado en la pedagogía alineados a la estrategia de la comunicación del Concejo, necesitamos informar y enseñar a los ciudadanos acerca de la labor del Concejo y sus alcances. ¡Miren, esto pareciera increíble! pero cuando uno sale a la calle a hacer un ejercicio de pedagogía al preguntarle a los ciudadanos: "¿Qué hace un Concejal?", realmente las respuestas que uno se lleva en ese ejercicio son muy fuera de base de lo que realmente nosotros representamos y hacemos por la ciudad: hay poco conocimiento de la gente en las calles de la labor nuestra. Entonces, ahí sí tenemos que hacer mucho énfasis en esa pedagogía.

Concejo a la calle: Este punto ha sido diseñado, obviamente, después de superar esta crisis de la pandemia y pidiéndole mucho a Dios para que el siguiente año ya podamos nosotros realizar este punto. Todos los Concejales debemos estar presentes en las comunidades, escuchando activamente y siendo el puente entre la Administración y la ciudadanía. Haremos encuentros ciudadanos en distintos formatos de interacción; hemos diseñado que se puedan implementar laboratorios urbanos donde vamos a levantar, cada uno de la información, un diagnóstico de Ciudad que nos lleve después, también, a realizar jornadas de placemaking y, al mismo tiempo, a hacer Concejos paralelos de niños, de género y de industrias. Saber: ¿Qué están pensando los niños? ¿Cómo ven La ciudad? ¿Cómo ellos sueñan que se construya esta ciudad? Y, basados en ese diagnóstico, nosotros empezar a diseñar esas líneas estratégicas que vayan en coherencia al Plan de Desarrollo y nosotros hacer el respectivo control para que se le dé el cumplimiento.

Ciudad al Concejo: A los ciudadanos les interesa participar y amplificar su voz: haremos procesos de convocatoria constantemente dando a conocer los temas a abordar en las plenarias abiertas al público, facilitando su participación e interacción al Concejo. Este será un gran reto. A mí sí, realmente, me llena de tristeza ver cómo uno ve tanto activismo en las redes sociales de cualquier tema de ciudad, pero llegamos acá a debatirlo y no llega una sola persona a escuchar los debates del Concejo de Bucaramanga. ¡Qué bueno sería que nosotros, a través de esta estrategia, lográramos llenar las barras! pero de manera orgánica, no porque las traigamos de nuestra gente, sino que se interese la

comunidad por venir a escuchar los planteamientos de cada uno de nosotros y los debates para poder llegar a unas muy buenas conclusiones.
Las sinergias institucionales: también es muy importante involucrar el criterio especializado porque nos lleva a tomar decisiones mejor argumentadas; invitaremos a la academia, a los colegios, a las entidades especializadas a liderar debates y a apoyar gestiones y a brindar respaldo técnico. Esta es otra línea que la he llamado Gestión y transparencia: Aquí pondremos en marcha un modelo de relacionamiento entre el Concejo, la Administración y la Sociedad para dar testimonio de lo que ocurre en el día a día: cómo se desenvuelven los cabildantes y el avance y la correcta implementación de su trabajo. Será una estrategia que fortalezca la confianza de los ciudadanos al brindarles acceso a la información y herramientas para la construcción colaborativa de la ciudad. Esto lo he divido en dos puntos: Uno es un *Concejo abierto*: Implementaremos un portal, ahí miraremos muy a fondo cómo esta funcionando la página Web del Concejo. Si el Presidente alcanza a hacer algunas modificaciones le daremos continuidad a esos procesos y, si no, vamos a implementar un portal y una nueva metodología donde la Corporación deberá ser un libro abierto y un acceso público para los bumangueses. Trabajaremos en la promoción de la transparencia, la participación y colaboración ciudadana dando a conocer reportes, rendición de cuentas y acceso libre a los acuerdos; este acceso libre a los acuerdos ya existe pero en ese portal que se implemente también le vamos a dar continuidad a ese acceso libre. Documentos y presupuestos ¡Miren, la gente no tienen idea en la calle ni cuánto se gana un Concejal. Yo he visto que salen a hacer apreciaciones que aquí nos ganamos *"X"* plata y realmente tenemos que ser transparentes con la información y de esto se trata este punto: de que la gente pueda conocer que si un Concejal no viene a plenaria, pues no le pagaron; el Presidente ¿Qué presupuesto tiene? ¿En qué se invierte? ¿En qué se gasta? Y a toda esa información pueda acceder el público sin problema.
La segunda, una *implementación y acompañamiento*: El Concejo debe promover el cumplimiento de lo pactado y hacer real los planes de Ciudad que nacen como iniciativas de los bumangueses; en este punto le daremos seguimiento a la trazabilidad, a las distintas propuestas buscando mecanismos y generando sinergias para poner en marcha las ideas de Ciudad. *-Siguiente, José-* Acá, en lo que tiene que ver pues con toda la

ruta que nosotros aprobamos acá en el Concejo del Plan de Desarrollo, ya hablando del Municipio, el Concejo de Bucaramanga en el 2021, bajo el eslogan "*Hagámoslo real*" velará por el cumplimiento del Plan de Desarrollo, así como también, se opondrá a toda iniciativa que vaya en contra del bienestar ciudadano. Debemos ser una Corporación que le cumpla al bumangués haciendo estricto seguimiento y control a los planes del gobierno y generando sinergia entre este plan y las proposiciones halladas en diferentes ejercicios de calle y de construcción ciudadana, planteados por el Concejo en su Plan de Acción. Esta línea está, pues: Uno es *comité de liderazgo por componentes*; la ciudad necesita mayor cohesión entre sus organismos políticos, por esto organizaremos grupos de trabajo donde cada Concejal abanderará una iniciativa del plan. Yo lo que pienso con este punto es que nosotros de manera articulada trabajando en equipo los diecinueve Concejales, sería muy interesante que dividiéramos el trabajo de la evaluación del Plan de Desarrollo para que allegáramos al Concejo un resumen ¡Muy riguroso! La Doctora Marina sabe muy bien de hacerle un seguimiento a la calidad de las ejecuciones, de los proyectos y demás; pues, ¡Qué bueno! que ese aporte puede ser el complemento de todos para que nosotros podamos hacer un debate mucho más efectivo a la hora de hacer el control político. Acá en lo del Plan de Desarrollo, como todos lo sabemos, este es un punto muy importante y es la *reactivación económica* -¿Sí?- nosotros, como Corporación, debemos estar muy pendientes de la reactivación económica ante la realidad mundial que nos pide la transformación y adaptación; el Concejo debe asumir el rol exigente e investigativo, participar en las iniciativas de reactivación económica asistiendo a los distintos escenarios económicos de la ciudad y realizando diagnósticos segmentados que sirvan como insumos y datos para la implementación de planes de recuperación económica de la Alcaldía. Bucaramanga, en su Plan de Desarrollo de la Administración del Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, ha implementado un programa que lo titulan "Bucaramanga Progresa": ese es el trabajo articulado que debemos hacer ahí para poder llegar a que sea una reactivación económica y poder ayudar a sus comerciantes y empresarios que hoy lo necesitan. Entonces, Concejales, no queda más que agradecerle a cada uno de los que quieran depositar su voto de confianza en este Presidente y "Hagámoslo Real". Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal Fabián Oviedo. Entonces, ya aceptando la postulación, Honorable Concejal Fabián, voy a proceder a designar la comisión escrutadora; entonces, Honorable Concejal Wilson Danovis Lozano, Honorable Concejal Luis Ávila y la Honorable Concejal y más querida, Marina Arévalo. Así, vamos a garantizar la mejor transparencia en esta votación del día de hoy. Señor Secretario, entonces, procedemos, por favor, a llamar a lista para dar inicio a la votación secreta de elección de Presidente 2021, aclarando que hay un muy buen candidato y único.

SECRETARIO: Honorables Concejales, procederé a hacer llamado a lista, según orden del Señor Presidente para la respectiva votación: Marina de Jesús Arévalo Durán, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Francisco Javier González Gamboa, Robin Ánderson Hernández Reyes, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda, Édison Fabián Oviedo Pinzón, Carlos Felipe Parra Rojas, Tito Alberto Raquel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Antonio Vicente Sanabria Cancino. Han sido llamados a lista los diecinueve Honorales Concejales respectivamente, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Por favor, la comisión escrutadora pasar al frente.

INTERVENCIÓN DE UN H.C. DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA: Bueno, la comisión hizo el conteo de votos: once votos para el Concejal Fabián Oviedo, ocho votos en blanco.

PRESIDENTE: ¿Secretario?

SECRETARIO: Entonces, Señor Presidente, así fue leída por la comisión escrutadora la votación, quedando, de esta manera, como Señor Presidente para la próxima vigencia el Honorable Concejal Édison Fabián Oviedo Pinzón.

PRESIDENTE: Gracias, Honorables Concejales: ¿Declaran formalmente elegido al Concejal Fabián Oviedo como Presidente de la Corporación para la vigencia 2021?

SECRETARIO: Señor Presidente, entonces, ha sido aprobada por los Honorables Concejales la designación del Honorable Concejal Fabián Oviedo Pinzón para la

vigencia del año 2021 respecto a la votación que se realizó.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Procedemos a abrir las postulaciones para elegir… Tiene la palabra el Honorable Concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente. Ya pasamos la elección de Presidencia, y creo que, igual, es importante dejar en claro el sentido de mi voto y ¡Explicarlo! Ustedes vieron ayer un video mío hablando como candidato, diciendo que el Concejo le costaba a la Ciudad $7.100.000.000 en el cual yo explicaba: dividía eso en 365, eso da $19.000.000 al día; eso da... pues, nosotros le costamos a la ciudad un millón al día, ¡Esos datos son ciertos! En costo, no significa que nos ganemos esa plata ¡En costo! -¿No?- Pero de eso me quedó una una reflexión ¡Al verlo! Y es... yo que cuando gané quería… me prometí a mí mismo: no perder el criterio ciudadano, no pensar de manera diferente con curul y sin curul. Y aquí, las relaciones del día a día, la camaradería, el ¡Buenos días! dan para que uno pierda ese criterio; dan, la verdad sea dicha, el chiste, el ser buena gente; pero uno no se puede olvidar de lo que vino a defender acá. En ese sentido, para mí es muy importante, y creo que es dañino para esta Corporación, que nosotros tengamos una dinámica de once y ocho. ¿Por qué? Porque los debates no se hacen acá, sino que se hacen en una oficina. El Plan de Desarrollo estaba definido a favor antes de que existiera el Plan de Desarrollo; lo único que se debatía era si La Liga, Verdes y Colombia Justa iban a apoyarlo .¡Y esa es la verdad! ¡Y eso es dañino para la democracia! Y yo creo que el procedimiento básico de cualquier sistema democrático es tener reglas ciertas, resultados inciertos; y mientras nosotros tengamos una dinámica once – ocho, los resultados no van a ser inciertos, van a ser lo que se decida en las mayorías y eso no es bueno para la Ciudad. En el Plan de Desarrollo se posicionó la idea de ¡Diecinueve Concejales unidos por la ciudad! como si eso fuera algo bueno *per se*. Pero es que a nosotros no nos pagan, lo que sea que nos paguen, por ser ¡Unidos! ¡El disenso es algo bueno!, no algo malo que nosotros venimos como a beligerar acá; es algo que le aporta a las discusiones democráticas; entonces, si nosotros todas las discusiones las definimos por mayorías y minorías, pues: ¿Cuál es la publicidad del Concejo? ¿Cuál es la democracia? ¿Cuál es el valor que nosotros le aportamos

a las decisiones públicas? Yo sé que puede sonar a inocencia, a utopía, pero, lo que nosotros deberíamos vencer en el Concejo de Bucaramanga es esa dinámica de mayorías y minorías; que cada decisión se evalúe por aparte; que si alguien, incluso siendo de mi grupo y yo no estoy de acuerdo, pueda disentir con él. Yo creo que fue muy valioso cuando Cristian en el momento del Plan de Desarrollo encontró un disenso y de una vez levantó la mano ¡Eso es lo que nosotros tenemos que promover en todas las discusiones del Concejo! Pero no llegar aquí con las decisiones debatidas antes y, pues, por eso yo voté en blanco; también, como una forma de protesta para que no perdamos ese criterio, para que no tomemos las decisiones en las reuniones de grupos, bancadas y aquí vengamos a socializarlas, sino que las debatamos acá, porque eso es lo que nosotros tenemos que hacer. Entonces, en ese sentido mi voto, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Vamos a hacer una aclaración, Honorables Concejales: no doy más el uso de la palabra porque en votaciones no están permitidas las discusiones y debates sino netamente cuando estemos en las postulaciones. Entonces, Señor Secretario, vamos a abrir las postulaciones para el Primer Vicepresidente para la vigencia 2021. Entonces, se abren postulaciones; tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Nelson.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias. Yo también deseo postular a un compañero de un partido minoritario: del Partido Alianza Social Independiente ASI, compañero que tiene la capacidad, viene de un trabajo social, que viene con una trayectoria de servicio y la verdad, me da gusto postularlo compañero Leonardo Mancilla y también cumpliendo lo del Estatuto de Oposición ya que cumple los requisitos y es de partido minoritario. Entonces, yo postulo para el cargo de Primer Vicepresidente al compañero Concejal Leonardo Mancilla, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal, aclarando que también es un partido de oposición. Siguen abiertas las postulaciones. Tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: En el mismo sentido, Presidente, valoro y respeto a mi compañero Leonardo, pero me uno a las palabras del Concejal Carlos Parra: el debate sobre los argumentos no son personales, son en función de los procesos. No

postulamos como partido de oposición a nadie, porque no sentimos ni las garantías para avanzar y por eso manifestamos nuestro voto en blanco; pero sí me gustaría preguntarle al Secretario: ¿Secretario hay alguna constancia de la declaratoria del Concejal Leonardo como oposición? Porque el requisito mínimo para ser Primer Vicepresidente es ser de la oposición, ¿Hay alguna declaración pública? ¿Cuándo fue? Y si nos podía mostrar ese documento. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Vamos a dar un receso para traer el documento y dejar la constancia, Honorables Concejales. Secretario, hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Honorables Concejales, procederé a hacer llamada a lista y verificación del quórum para continuar del receso en el que estábamos.
Señor Presidente, han repondido a lista la totalidad de los Honorables Concejales, es decir, diecinueve, por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Listo, Secretario; hacemos lectura de la Constancia de Oposición del Honorable Concejal Leonardo.

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente, así se hará. Entonces, atendiendo la solicitud del Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez, procedemos a leer la respectiva solicitud de la oposición del Honorable Concejal Leonardo Mancilla Ávila: son dos documentos con las respectivas radicaciones de fechas 22 de enero del 2020 y 17 enero 2020. El primero es:

Señores Secretaría General del Concejo de Bucaramanga.
Cordial saludo:
Referencia: Declaración política
Por medio de la presente, me permito radicar el documento presentado en la Registraduría Nacional del Estado Civil, el día 17 de enero del 2020 con el Número de Radicado 000160, donde el partido se declara en oposición frente al Gobierno Municipal encabezado por el Doctor Juan Carlos Cárdenas Rey, Alcalde del Municipio de Bucaramanga para el período constitucional 2020-2023.
Adjunto: Inscripción de declaratoria.
Sin otro particular,
Honorable Concejal
Leonardo Mancilla Ávila
CC: 91.507.837

Tiene dos radicados ese documento: uno en la ventanilla con el recibido 11762 del 23 de enero del 2020, hora 10:07 de la mañana, Folio número 2, lo recibe nuestro funcionario de la recepción de ventanilla Freddy, en la cual está ahí su firma legible. Así mismo, el documento lo recibe en mi oficina de la Secretaría General la persona que fungía como mi Secretaria para ese entonces, la funcionaria Vianeth; hora y fecha: 23 de enero de 2020. Así mismo, se encuentra el documento anexo, el cual el Honorable Concejal menciona en la primera radicación, el cual es allegado a la Registraduría. Procederé a leerlo:

Bucaramanga, 17 enero del 2020. Declaración política.
Señores Registraduría Nacional del Estado Civil, Municipio de Bucaramanga.
Solicitud de inscripción de la declaratoria del Partido de Alianza Social Independiente como organización de Oposición.
En cumplimiento de los Artículos 6° y 8° de la Ley 1909- Estatuto de Oposición- y el Artículo 143° de los Estatutos del Partido Alianza Social Independiente, de manera atenta nos permitimos informar que conforme a la decisión adoptada en la reunión del 17 enero 2020, la bancada del Partido Alianza Social Independiente ha decidido declararse como una organización de oposición frente al Gobierno Municipal de Bucaramanga del Doctor Juan Carlos Rey Alcalde del Municipio de Bucaramanga para el período constitucional 2020-2023.

Municipio de Bucaramanga, Gobierno municipal encabezado por el doctor Juan Carlos Cárdenas Rey.
Declaración Política Bancada Partido ASI, Organización de Oposición.

Por tal razón, en cumplimiento del Artículo 9° de la Ley 1909 del 2018, de manera atenta le solicitamos remitir la presente declaratoria al Concejo Nacional Electoral para que se inscriba al Partido Alianza Social Independiente como una organización de oposición en el Registro Único de Partidos y Movimientos Políticos.
Copia de la presente declaratoria será remitida al partido a través del correo alianzasocialindependiente@yahoo.com.
Cordialmente,
José Luis García Sierra
Presidente del Comité Ejecutivo Departamental
email y teléfono 316 712 4400

Este documento también tiene un registro de radicado ante la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia en la ciudad de Bucaramanga, el cual es el Radicado 000160 del 20 enero del 2020-141110.

Entonces, Señor Presidente, así las cosas, han sido leídos los dos documentos de la Declaración Política por el Honorable Concejal Leonardo Mancilla con su respectivas radicaciones, ante la solicitud del Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez.

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. ¿Alguna otra postulación, Honorables Concejales? Se cierran las postulaciones para la Primera Vicepresidencia para la Vigencia 2021. Tiene la palabra el Honorable Concejal Leonardo Mancilla, nos manifiesta, por favor, si acepta o no la postulación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Gracias, Presidente. Le quiero dar las gracias al Honorable Concejal Nelson Mantilla por la postulación. La acepto, Presidente, y acompañar en esa Mesa Directiva del Honorable Concejal Fabián Oviedo y a trabajar por el ciudadano de a pie, por esos que nos eligieron; esa es mi consigna: seguir trabajando, no solamente es estar ahí, también, hay que decirle a la ciudadanía que estos son cargos directivos pero que los diecinueve Concejales tenemos la misma obligación de trabajar por esos votos que nos eligieron. Entonces, seguiré haciendo lo que he venido haciendo desde antes de ser Concejal, que es trabajar por la comunidad más vulnerable. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias a Usted, Honorable Concejal Leonardo Mancilla. Procedo a designar la comisión escrutadora; entonces, Honorable Concejal Carlos Felipe Parra Rojas, Honorable Concejal Javier Ayala y Honorable Concejal Tito Rangel. Señor Secretario, por favor, tomamos lista y empecemos la votación. Muchas gracias.

SECRETARIO: Honorables Concejales, entonces, procederé a hacer el llamado lista para la respectiva votación: Marina de Jesús Arévalo Durán, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Francisco Javier González Gamboa, Robin Anderson Hernández Reyes, Wilson Danovis Lozano Jaimes,

Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda, Édison Fabián Oviedo, Carlos Felipe Parra Rojas, Tito Alberto Rangel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Antonio Vicente Sanabria Cancino.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA: Para Primer Vicepresidente: Voto en blanco, ocho votos; Leonardo Mancilla, once votos.

SECRETARIO: Entonces, Señor Presidente, atendiendo al Honorable Concejal Carlos Parra en su lectura, fue designado el Honorable Concejal Leonardo Mancilla Ávila con una votación de once votos y ocho votos en blanco respectivamente, como el Primer Vicepresidente para la vigencia 2021.

PRESIDENTE: Honorables Concejales: ¿Declaran formalmente elegido al Concejal Leonardo Mancilla como Primer Vicepresidente de la Corporación para la vigencia 2021?

SECRETARIO: Ha sido aprobada por los Honorables Concejales el día de hoy, Señor Presidente la elección del Honorable Concejal Leonardo Mancilla Ávila para la vigencia 2021.

PRESIDENTE: Se abren las postulaciones para elegir al Segundo Vicepresidente para la vigencia 2021, ¡Se abren postulaciones! Tiene la palabra el Concejal Javier Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos y para todas mis compañeros. Bueno, Señor Presidente, yo me permito postular a mi compañero y amigo de bancada el Concejal Robin Ánderson Hernández Reyes. Voy a dar un pequeño resumen de su hoja de vida pues es bastante extensa: son casi sesenta páginas de hoja de vida, entonces, me tomé la molestia de sacar un pequeño resumen. Es bachiller del glorioso Colegio Santander, Ingeniero Electrónico UDES, Tecnólogo en Electrónica UTS -le está ganando a usted Luchito- Tecnólogo distinguido de las Unidades Tecnológicas, también, Especialista en Gestión de Empresas de la UPB, Especialista en Gerencia Pública de la UDES, Maestría de la UDES, Magister en Gestión Pública y de Gobierno y múltiples cursos que no traigo aquí a colación porque duraríamos toda la mañana nombrando cursos que ha hecho el compañero Robin. También, en la parte pública, fue

Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Victoria y Vicepresidente en este mismo barrio en la Junta de Acción Comunal; se lanzó por primera vez al Concejo de Bucaramanga en las elecciones pasadas sacando una de las mayores votaciones de nuestro glorioso Partido Liberal, siendo la votación mayoritaria en ese momento del Partido Liberal; es un líder social, carismático y yo pienso que tiene algo que lo dejo aquí -yo sé que nadie me va a decir que no tiene don de gente- es una persona que tiene ¡Don de gente! Y yo pienso que es un muy buen coequipero para este 2021 acompañando la Presidencia del Concejal Oviedo y la Vicepresidencia del Concejal Mancilla. Entonces, compañeros, yo postulo al compañero Robin Ánderson Hernández Reyes como Segundo Vicepresidente para el período 2021. Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguen abiertas las postulaciones. Tiene la palabra la Honorable Concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias, Presidente. Hoy estamos en un ejercicio, tal vez de lo más importantes para la Corporación, y quiero referirme, antes de ese último resultado, a la gran responsabilidad en razón a que este documento mismo reza ¿Cuál es la fortaleza propia de la Corporación de una estructura orgánica supremamente débil, legalmente muy débil? Porque cuenta con dos elementos: la plenaria y la mesa directiva, de ahí la importancia de que estos dos elementos conversen de manera sincronizada; en tal sentido, Señores, no conviene que nosotros -que nos eligieron como Junta Directiva de la Ciudad- desconozcamos la debilidad propia de la estructura legal y en consecuencia, no le demos la importancia que tiene el rol que cada uno de nosotros cumple y, entre otras, los tres elegidos hoy. Y quiero hoy resaltar o traer una frase de José Saramago, Nobel de Literatura, cuando dijo que "La democracia se convirtió en un instrumento de poder". Pero hoy, Señores, esa misma democracia no es capaz de controlar los abusos del poder; y ese es mi llamado hoy porque la Ciudad votó por un Concejo diferente, por un Concejo que actúa de manera independiente, que no le deba ningún favor a la Administración, ni la Administración a nosotros; por eso creo que nosotros debemos ser serios frente a los ciudadanos. Bucaramanga avanzó y rompió esa relación de correspondencia y de favores que hubo antes y no podemos volver atrás; esa es mi gran recomendación y hoy, en honor a los colombianos (*Audio en silencio*)

PRESIDENTE: ¿José, ya? Listo, Honorables Concejales. ¡Póngase el tapabocas, Honorable Concejal! Vamos a continuar que tuvimos un bajonazo de luz y nos excusamos y le agradezco al Honorable Concejal que hagamos silencio y respetemos el recinto. Dejamos claridad, Honorables Concejales, que veo que no están entendiendo el procedimiento, que esto no se puede volver un debate y dí la palabra es para hacer ¡Una postulación! la cual no la hizo la Concejal Marina. Entonces, ¿Alguien más va ha hacer una postulación? No hay más postulaciones, se cierran las postulaciones para la Segunda Vicepresidencia en la vigencia 2021. Comisión Escrutadora: Honorable Concejal Antonio Sanabria, Honorable Concejal Luis Fernando Castañeda y Honorable Concejal Carlos Andrés Barajas. Señor Secretario…

SECRETARIO: Honorables Concejales…

PRESIDENTE: ¡Espere, Secretario! ¡un momento, Secretario! ¡un momento!

SECRETARIO: Para hacer la respectiva votación…

PRESIDENTE: ¡Un momento Secretario! Tiene la palabra -ya cerradas las postulaciones- tiene la palabra el Honorable Concejal Robín Anderson Hernández para que nos manifieste, por favor, si acepta la postulación y el Plan de Acción, si lo tiene, Honorable Concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenos días para todos. Primero que todo, dar gracias. Como siempre lo he dicho: "Hoy estoy acá, he llegado donde estoy, primero que todo por Dios, gracias a Él estoy acá" Gracias a mi madre y a mi padre, a mi familia; gracias al Concejal Javier Ayala; gracias a todos los amigos que hoy depositan la confianza en mí. Espero, realmente, trabajar y hacer las cosas lo mejor posible. Tenemos un compromiso con Bucaramanga, con todas las personas que de alguna manera hoy creen en nosotros; espero realmente, como siempre lo he sido y nunca voy a cambiar... lo digo desde hoy, porque digo yo: esté donde esté, seguiré siendo esa persona humilde, esa persona trabajadora y esa persona que escucha realmente a todas las personas. Espero seguir siendo el compañero de todos y muchas gracias a todos mis compañeros que hoy van a votar por mí. Dios los bendiga y muchas gracias. Sí, acepto la postulación. Gracias, Javier.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, Honorable Concejal Robin Ánderson Hernández. Entonces, vuelvo a repetir la comisión escrutadora: Honorable Concejal Antonio, Honorable Concejal Carlos Barajas y Honorable Concejal Luis Fernando Castañeda. Señor Secretario, procedemos hacer la votación.

PRESIDENTE: Honorables Concejales, haré el llamado a lista para la votación del Segundo Vicepresidente: Mariana de Jesús Arévalo Durán, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez, Luis Fernando Castañeda Pradilla, Francisco Javier González Gamboa, Robin Ánderson Hernández Reyes, Wilson Danovis Lozano Jaimes, Leonardo Manciilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Silvia Viviana Moreno Rueda, Édison Fabián Oviedo Pinzón, Carlos Felipe Parra Rojas, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Antonio Vicente Sanabria Cancino. Señor Presidente. ya han sido llamado a lista los diecinueve Honorables Concejales para su respectiva votación.

PRESIDENTE: Por favor, la Mesa Escrutadora pasa al frente.

SECRETARIO: Honorable Concejal Barajas, Honorable Concejal Antonio y Honorable Concejal "Chumy".

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA: Honorables Concejales, la Comisión Escrutadora les entrega el resultado: Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal de Bucaramanga 2021, Robin Hernández 11 votos y 8 votos en blanco. Certificamos, entonces, que Robin Hernández será el Segundo Vicepresidente 2021. Gracias, Presidente.

SECRETARIO: Bueno, Señor Presidente, entonces, como lo acabó de mencionar, el Concejal Luis Fernando Castañeda, la votación fue de once votos por el Honorable Concejal Robin Hernández y ocho votos en blanco, por lo tanto, el nuevo Vicepresidente para la vigencia 2021, según la aprobación de los Honorables Concejales, será Robin Ánderson Hernández.

PRESIDENTE: Honorables Concejales, ¿Declaran formalmente elegido al Concejal Robín Anderson Hernández para ser el Segundo Vicepresidente vigencia 2021?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado por los Honorables del Concejo en plenaria de hoy presencial, la designación del Honorable Concejal Robin Ánderson Hernández Reyes como Segundo Vicepresidente del Honorable Cabildo de Bucaramanga para la vigencia 2021.

PRESIDENTE: Honorables Concejales, de acuerdo al procedimiento establecido en el Artículo 13° del Reglamento Interno del Concejo Municipal en su Parrágrafo 1°, la posesión de la Mesa Directiva electa para el año 2021, tomará posesión en el mes de noviembre con efectos a partir del 1 de enero del año 2021. Señor Secretario, continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, Señor Presidente. **SEXTO:** Lectura de documentos y comunicaciones. No hay comunicaciones, Señor Presidente, ni documentos para dar lectura.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: SÉPTIMO: Proposiciones y varios: Hasta el momento tampoco hay proposiciones, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILA ÁVILA: Muchas Gracias, Presidente. Esta intervención es para aclarar que las Mesas Directivas, al igual que cualquier votación, se deben escoger por los diecinueve cabildantes y de aclararle, también, a la Ciudad que el Plan de Desarrollo no se votó como un común acuerdo. Mi voto personal fue estudiando ese Plan de Desarrollo y mirando que fuese acorde, primero, al plan de gobierno y, segundo, acorde a lo que yo profeso que es que se le ayude a las personas menos favorecidas, al ciudadano de a pie, a las personas más vulnerables, a las de estratos uno, dos, que son las personas que en realidad necesitan y que este Covid también dejó en evidencia, que en Colombia no existe clase media, sino que existe es una clase pobre trabajadora y una clase que en realidad está en la miseria y que hay muy pocos ricos. Entonces, yo sí quiero aclarar que acá: no fue por conveniencia, sino que mi voto para el Plan de Desarrollo fue por una convicción y porque creo que es lo mejor, no siendo un plan perfecto, porque le hacen falta muchas cosas, pero que también entiendo que el presupuesto no es el adecuado para todo lo que queremos hacer por Bucaramanga y que nos toca a nosotros, los

diecinueve cabildantes junto con la Administración, ayudar a traer recursos de la nación para poder hacer y ejercer cosas que no están a nuestro alcance. Entonces, Presidente, esa era mi aclaración: decirles que mi voto no fue pactado, sino fue un voto que quería hacerlo porque creo que fue un Plan de Desarrollo que le sirve a la gente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jorge Humberto Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias, Presidente, para recordarle que pidieron el uso de la palabra el Concejal Cristián, el Concejal Carlos Barajas y el Concejal Luis Ávila, cuando yo estaba presidiendo. Yo, también, quiero dejar la constancia: me uno a las palabras del Honorable Concejal Leonardo Mancilla que yo voté el Plan de Desarrollo porque, en mi opinión personal, creo que es un Plan de Desarrollo que es aterrizado -como lo he dicho mil veces- que sí lo podemos cumplir, que no es un plan populista y que no entiendo ese comentario de que el Plan de Desarrollo ya estaba aprobado cuando ni siquiera lo habíamos discutido. En el tema personal, en el Plan de Desarrollo quedó incluido el tema animalista: aumentaron las vacunaciones de los animales y las esterilizaciones siguen igual que el cuatrienio pasado, que fue un buen número; no estaba el Coso Municipal: en una proposición que yo hice y que todos firmaron, quedó incluido el Coso Municipal Animalista. Prometí, también, la inclusión escolar: un programa que empecé sin tener credencial y que quedó incluido en el Plan de Desarrollo. El tema medio ambiental en el que todos ustedes hicieron diferentes proposiciones, también quedó incluido y el tema de volver a ser una Ciudad segura está en la parte de todo lo que es tecnología de la Ciudad. Entonces, para mí, es un Plan de Desarrollo completo, por eso lo voté y me parece triste que se diga acá, que habían unos acuerdos debajo de la mesa, cuando yo creo que nos desgastamos acá un mes, escuchamos la gente e incluso, las proposiciones que nosotros pasamos -que fueron cincuenta- venían incluidas muchas cosas que la gente manifestó en la socialización, y que si nosotros no hacíamos la socialización, lo más probable es que muchas ideas que tenía la comunidad no iban a ser incluidas. Lo manifesté diciendo que hubo un error de socialización por parte de la Alcaldía, que nosotros tratamos de "subsanar" -entre comillas- pero que creo que, desde el Cabildo Municipal, de cada uno de ustedes, de verdad,

hicieron un trabajo genial y manifesté que las proposiciones que hicimos ese día no fueron individuales sino la mayoría fueron hechas por la firma de los diecinueve Honorables Concejales, o hubo un apoyo de bancadas, sin importar el partido político; entonces, quería dejar esa aclaración, Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A Usted, muchas gracias, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal, Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente, muchas gracias y un cordial saludo para todos y a todos los que nos siguen en las redes sociales y Honorables Concejales y Unidades de Apoyo que se encuentran en el día de hoy y a la Fuerza Pública, también, muchas gracias. Presidente, primero que todo, me parece que esos comentarios son dañinos para la imagen del Concejo de Bucaramanga. Yo, como ponente y Usted, también, Honorable Concejal Francisco, hicimos un ejercicio donde con responsabilidad, hicimos una agenda, trabajando con un gran grupo para que hubiera participación de toda la ciudadanía; esto es un ejercicio también y lo hemos reflejado en el Concejo de mayorías y minorías y perfectamente nosotros, como ponentes, hubiéramos podido tomar el concepto de las mayorías y no haber determinado a las minorías; pero nosotros sí somos unas personas responsables de un Concejo renovado donde queremos la participación de toda la ciudadanía, los tuvimos en cuenta; los tenemos en cuenta a ustedes también y todo, para no llegar a hacer conjeturas de que aquí estaban acuerdos y cosas así que no son... porque si en las en cosas hubiera habido acuerdos, no se hubieran incluído líneas estratégicas, no se hubieran incluído proposiciones. Entonces, es donde nosotros no tenemos que ser nocivos con comentarios, sino más bien aportar porque nosotros lo que hicimos, los ejercicios que se hicieron para que cuatrocientos cuarenta y dos personas -y que se le dio la participación a una persona adicional- para que participaran y nos socializáramos el Plan de Desarrollo, es un ejercicio responsable. Entonces, sí pido que haya respeto, sobretodo, a las personas que fuimos los ponentes, porque es que no hubo acuerdos y hay que manejar las palabras para no ser ofensivos en esas partes. Adicionalmente, vuelvo y lo repito, en el ejercicio de mayorías y minorías ustedes también tuvieron la oportunidad, en su momento. Entonces, lo

dejo acá en la mesa para que seamos responsables con los comentarios. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIÁN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias, Presidente. Presidente, yo sí quiero decirle la verdad a la ciudadanía porque es que muchas veces se desinforma y hay un ejercicio que es diferente cuando se está haciendo campaña, a cuando ya estamos acá sentados, y es en el tema salarial. Hoy hay videos en las diferentes redes sociales, Presidente, donde nos hablan de que ganamos un millón diario: una cosa que es totalmente falsa, que no pertenece a la realidad y que quiero hacerle el ejercicio a los bumangueses para que tengan claridad y trasparencia. ¿Cuáles son los ingresos de un Concejal? Por honorarios: nosotros acá no tenemos prestaciones sociales, no tenemos vacaciones, no tenemos nada; ganamos por las plenarias a las que asistamos, a las que hagamos un control político y que tenemos un equipo de trabajo: -Sí, eso es cierto, no le podemos decir mentiras a la Ciudad-; por cada plenaria que nosotros estamos acá ganamos $416.000 por honorarios, cada Concejal de Bucaramanga; son ciento cincuenta plenarias al año, eso es una suma muy fácil que cualquiera la puede hacer. Mire, Presidente, son ciento cincuenta al año por cuatrocientos dieciseis: sesenta y dos millones cuatrocientos; dividamos esos sesenta y dos millones cuatrocientos en doce meses: da cinco millones doscientos; esa es la realidad. Hay un tema que son las extraordinarias, que es facultativo del Señor Alcalde, que él puede llamarnos hasta a cuarenta extraordinarias, según lo establecido en la Ley 136; si llegáramos a cumplirlas todas, estaríamos hablando de seis millones y medio, que a eso hay que restarle la seguridad social que pagamos -aproximadamente novecientos mil pesos- la retención en la fuente... osea, aquí estamos ganando un contrato casi asimilándose a un contrato de prestación de servicios por cinco millones doscientos, cinco quinientos. No más un arriendo de un apartamento vale millón quinientos con servicios, con todo; entonces, acá no estamos ganando un millón de pesos diarios. Hay unos gastos generales del Concejo como Corporación y si hacemos la sumatoria, pues obviamente podrán subir un poco más los egresos o los gastos de funcionamiento del Concejo de la Ciudad. Entonces, los honorarios de un Concejal

aproximadamente son cinco millones quinientos mensuales, sin tener primas, sin tener cesantías, sin tener prestaciones, sin tener vacaciones, y el tiempo que le dedicamos, yo creería que es casi un cien por ciento de nuestro tiempo, porque tenemos que hacer los debates de control político, porque tenemos que estar en las diferentes comisiones y designaciones que nos hace la Presidencia. Entonces, hay que decirle a la ciudad la verdad. Muchos políticos que pasaron por este escenario y funcionarios, hoy se han dedicado a crear cuentas falsas: los llamamos nosotros "las viudas del poder" que no asimilan de que este es un nuevo escenario político y que ya no tienen el poder en sus manos y que la política viene cambiando y que Bucaramanga quiere una política con una nueva generación que haga las cosas bien en Bucaramanga, Presidente, y a eso le estoy apostando. Cristian Reyes no viene a cumplirle deseos a nadie de manera privada; yo he trabajado de manera incansable durante quince años por demostrarle a la comunidad y a las personas que me apoyaron que tengo buenas ideas, que me he hecho a pulso y que voy a seguir trabajando sin hacer ninguna alianza maligna o componenda que le haga daño a Bucaramanga. Acá estamos hablando de un ejercicio hoy de elecciones de mesas directivas y yo me acuerdo en diciembre que un equipo se reunió y que a nosotros nos estigmatizaron. Yo creo que Marina a nosotros nunca nos llamó para reunirnos, ni La Liga, ni los Verdes, solamente porque perteneciamos a un partido político o porque teníamos algún conocido o amigo que había estado en el escenario político ¡Oye! uno tiene que conocer la personas, la calidad humana, saber quiénes son. Yo, hasta el día de hoy, les he demostrado -y creo que a los bumangueses y a muchas personas- que me he dedicado es a trabajar y a hacer proposiciones y a buscar el beneficio de la gente…

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA: ¡Presidente, para una moción! Presidente, cuando hay partidos o cuando hablan, se callan porque les estaban faltando al respeto, pero les está hablando el Concejal Cristian, y se armó fue un relajo. ¡Uno debe pedir de lo que dá! Porque cuando hablan ellos, se callan porque les faltamos al respeto, pero cuando hablan de aquí, no pasa nada, Presidente. ¡Eso se llama respeto, Presidente!

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Les pedimos a todos los presentes acá en la plenaria, por favor, que guarden silencio, que tomen el destanciamiento, por

favor! ¡Guardemos silencio! Concejal Cristian, por favor, tiene el uso de la palabra.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Entonces, hoy hicimos un ejercicio democrático ¿Qué no hay garantías? ¿Cómo que no hay garantías? Si es que aquí, cada cual se puede postular. Que las mayorías estén hacia un lado y hacia a un candidato, pues es el ejercicio que todos los Concejales que están repitiendo lo hicieron en algún momento. ¿Por qué hoy sí es malo? Cuando ellos lo hacían, cuando ellos se reunían en esa oficina o cuando hacían sus equipos de trabajo, eso era democracia; hoy que estamos haciendo un ejercicio democrático, donde hay un equipo de trabajo que hemos conversado, que tenemos un Plan de Ación, que queremos demostrarle que el Concejo es otra Institución, que vamos mejorando día a día, entonces: ¡No hay garantías, es abuso de poder! Abuso de poder es tener el noventa por ciento de los funcionarios repitiendo una anterior Administración. Me pregunto yo: Porque La Liga hoy tiene el noventa por ciento de los Funcionarios, Secretarios de Despacho; es más, familiares de primero, de segundo de afinidad o de consanguinidad, como Secretarios de Despacho ¿Eso no es abuso de poder? ¡Eso me pregunto yo! Y, entonces, vienen a echarnos la culpa de que no vamos a votar en blanco porque es que ustedes están abusando ¡Aquí no hay abuso! Aquí lo que hay es una Junta Directiva, una Mesa Directiva que ha sido imparcial, que le ha dado la palabra a todos, que le ha dado, en los Proyectos de Acuerdo, la oportunidad para que todos los presenten. Yo he visto un escenario participativo, de inclusión, sin maquinarias, cambiando mañas o viejas componendas políticas. Yo veo un Concejo donde hay personas nuevas, caras nuevas y buenos seres humanos; y así los veo a todos, independiente de la bancada donde estén y ese es el ejercicio democrático. Yo veo que en el Plan de Desarrollo, hice un ejercicio, un ejercicio individual y presenté casi treinta y cinco proposiciones, y unas las debatí acá, y no estuve de acuerdo con ciertos proyectos de inversión -como ir a meterle a las ciclorutas quince mil millones- y lo sigo diciendo, como estar en los Cerros Orientales. De mi parte, no me he reunido de manera privada con Juan Carlos Cárdenas a pedirle un alfiler y él tampoco me ha ofrecido -¿Sí?- He pensado en la Ciudad y cada vez que me reuní con el Secretario de Planeación, lo único que hablamos fue de beneficios para los bumangueses: de las Ágoras, de las canchas, del adulto mayor, del transporte urbano, de mejorar la calidad de vida de los bumangueses, de los

comerciantes, de los transportadores; y siempre las reuniones con el Señor Alcalde, que han sido dos, han sido en equipo y con todos los Concejales y de manera limpia y transparente. Entonces, mi voto no estaba definido y quiero dejarlo claro; es más, hasta el último momento, cuando decicí parar la… hice la moción sobre el tema de inversión, de algo que a mí no me parece, tuve toda la intención de hacer un voto negativo; después dije: "¡No! Aquí se han incluído cosas importantes como las ayudas alimentarias a los adultos mayores, las ayudas técnicas" ¡Cuando veo al Exalcalde diciendo que era un Plan de Desarrollo que no cumplía con las expectativas y después veo, desde el primer voto, votando La Liga positivo; pues yo dije: "¡No! Son dieciocho contra uno ¡Todos van a votar positivo, nada qué hacer!" Entonces, vamos a hacer el ejercicio y le dí la oportunidad a Juan Carlos Cárdenas para que demuestre que se está enfrentando a una pandemia pero que demuestre en ese Plan de Desarrollo, que así como fue buen administrador en lo privado, puede ser buen administrador en lo público. Entonces, el voto del Plan de Desarrollo lo definí casi que en el último minuto y mirando todo el contexto de las decisiones que tenían los Verdes; porque, los Verdes duraron tres días llevando proposiciones, los Verdes estuvieron invirtiendo y metiéndole proyectos también que ustedes consideran que son buenos y ese es el ejercicio democrático. Yo también hice exactamente lo mismo. Pero quiero decirle a los bumangueses y aquí, a los Concejales, que a mí no me han dado absolutamente… ¡Tinto! Es lo único que he recibido en las reuniones que hemos estado ¡Nada! Que mi voto no estaba definido ¡Que mi voto lo definí acá! Y que estoy haciendo un ejercicio independiente, que quiero demostrarle a mis hijas y que quiero demostrarle a la Ciudad que podemos hacer política buena; cambiar las viejas mañas, sin intereses particulares; lo que no podemos es tener doble discurso, tener todos nuestros familiares en la Administración, en la Alcaldía como Secretarios y, después, venir aquí y decir que es que no estamos jugando transparente: aquí estamos jugando transparente. Es un ejercicio que nosotros no podemos limitarle a los que se dedican en la profesión de estar en el sector público, que estén en el sector público. ¡Oiga! Dijo el Presidente: "El Alcalde tiene dos escenarios, trabajar los de libre nombramiento y remoción -y es algo normal que trabaje con su equipo de amigos: más que amigos, es el equipo que conoce que tiene la idoneidad y que, de pronto, estuvieron acompañandolos en la campaña; esa es su gente de

confianza y va a trabajar con ellos, porque es que usted para ir a trabajar con un desconocido, es como complicado. Y el escenario donde están los contratos de prestación de servicios: que tiene que haber pluraridad, que tiene que haber mérito; los Concursos de Méritos van a vincular ciento veinte cinco personas, que se lo ganaron en franca lid y eso hay que aplaudirlo, eso me parece que es correcto y ayer lo veíamos en la Secretaría de esto. Entonces, lo que yo sì quiero decirles, compañeros, es: ¡No manejemos el doble discurso! No podemos decir acá que es que nos están atropellando, no hay garantías, cuando acá están las garantías. En diciembre se reunieron y no fueron capaces de armar un equipo mayoritario, tuvieron todas las garantías; a nosotros jamás nos llamaron, o si nos llamaron, nos hicieron fue una burla: nos pidieron una cantidad de cosas y después se burlaron de nosotros tratándonos como si nosotros fueramos el patico feo. Después, cuando tomamos la desición de hacer un equipo de trabajo, es un equipo de trabajo de Bucaramanga y queremos hacer las cosas de la mejor forma; tanto así, que en la elección de Personero, Presidente, existieron divisiones y divisiones fuertes y hubo independencia para que cada uno eligiera y ese fue el ejercicio que hicimos en el tema de la designación de Personería. Así fue, hubo divisiones y divisiones fuertes y casi rompen como un equipo de trabajo; pero, lo último, tomar una decisión y afrontaremos eso. Entonces, Presidente, ese es como mi pronunciamiento. Hoy estamos haciendo un ejercicio democrático, es normal que exista un equipo que tenga mayor votación, así como se presentaron trescientos candidatos y estamos solo diecinueve, pues los trecientos también pueden decir: "¡Ay es que no había garantías! ¡es que aquel tenía más, o es que aquel hizo aquella cosa! Y estamos deicinueve. Entonces, este es un ejercicio y ha ganado, un equipo que marcó once votos; los ocho quieren distanciarse ¡Bueno, bienvenido! Pero sin echarnos el agua sucia porque es que nosotros no le hemos hecho daño a nadie y aquí hay una Mesa Directiva que da participación en equidad. Muchas Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Barajas y, después, el Concejal Luis Fernando y así vamos dando la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Gracias, Presidente. Presidente, simplemente quiero dejar una claridad y es que queda muy irracional y muy

incoherente pretender satanizar que en el Concejo de Bucaramanga hay el ¡Bando de los Santos Ángeles y el bando de los Diablos! Aquí somos diecinueve Concejales y el respeto que ha mostrado la Junta Directiva -que en hora buena se eligió en enero- creo que así es lo que ha evidenciado, el Presidente Jorge Rangel: un Concejal muy joven, con carácter y, sobre todo, con criterio, ha permitido que los diecinueve Concejales tengamos las garantías y la participación y a mí me ha cortado el micrófono en plenaria y yo siento que aquí no se puede satanizar de que hay once bandidos y ocho hermanitas de la caridad; porque es que si vamos a hablar así, entonces, también, nos toca entrar a mirar cómo era que se hacían las componendas en presidencias anteriores, en gobiernos anteriores. Aquí también toca hablar de eso, si vamos a hablar de que hay once delincuentes y ocho hermanitas descalzas, entonces, también nos toca hablar de que, para unas cosas sí se van a tirar piedra, pero en los Cerros Orientales se callan la boca -¿Sí?- O sea, aquí hay que entender que tenemos una presunción de que nosotros somos seres humanos y por el hecho que participemos de un ejercicio -que además es democrático- es que la democracia no se puede doblegar y a mí, personalmente, a Carlos Andrés Barajas Herreño, no me pueden someter: yo no tengo patrones, no tengo jefes, no tengo caciques encima mío para que vengan aquí a decirme por quien… a mí no me hacen un libreto para hablar, Presidente, yo no tengo que leer en el WhatsApp, ni aprenderme, ni memorizar lo que yo digo aquí, porque lo que yo digo aquí, lo digo como Carlos Barajas y como un ciudadano que representa a tres mil doscientos diez amigos que me eligieron. Entonces, aquí hay que también hablar claro, porque somos diecinueve para una cosa, pero para otra sí, entoces, once. Aquí hay que tener claro que el Plan de Desarrollo se votó y yo dí mi voto favorable antes; lo dí favorable porque entendía que en Plan de Desarrollo se podían lograr grandes cosas, y porque hablé con María Juliana y con Julián Silva de cambios estructurales en el Plan de Desarrollo. Entonces, no vengamos a rasgarnos las vestiduras aquí, a decir que se vota en blanco porque no hay garantías; no vengamos a rasgarnos las vestiduras aquí, a satanizar, porque si nosotros vamos a ponernos en ese plan entonces, creo que habría que decir más verdades de las que creo que... ¡Concejal Nelson, Nelson, si quiere regáleme un segundo para que el Concejal Antonio escuche esto que voy a decir: ¡Porque si nos vamos a satanizar, habría que contar más verdades de las que aún no se han dicho! ¡Si nos vamos a satanizar, habría que contar que el 17 de noviembre

nos reunimos en un apartamento en Cañaveral y qué fue lo que se habló allá! ¡Habría que contar muchas cosas! Y como dice un libro muy sagrado: *"El que esté libre de pecado, que coja un costal de piedra y nos agarre aquí a piedra"*; entonces, entréguele los costales de piedra a los ocho y que nos cojan a piedra ¡Esto no es así! Porque aquí ¡hay más de uno que tiene mucha paja en el bolsillo de atrás! y, de pronto, si se arrima a la candela, se le quema el rabo, Presidente. Entonces, yo creo que aquí hay que tener un respeto por la democracia, y hay que tener un respeto por las personas que estamos aquí, porque a ninguno... Yo si quisiera que levantaran la mano si el Concejal Leonardo tiene algún proceso en la Fiscalía, por algún prevaricato o por algún tráfico de influencias o alguna cosa que lo dijera; o Fabián o Robin o alguno; si es que aquí somos delincuentes, pues simplemente que pongan las denuncias y venga la Fiscalía y nos capture; pero aquí somos personas honorables porque la democracia nos permitió estar aquí y aquí no, ocho son honorables y once, entonces, somos corruptos; esto no es así, Presidente, aquí hay que tener un respeto por una institucionalidad y es a eso a lo que nos obedecemos; y dejemos de tirarnos duro entre nosotros, porque creo que hemos llevado –como se dice en el argot popular, Concejal Luis Fernando- ¡La fiesta en paz! Hemos hablado bien, nos hemos unido para unas cosas: para la elección del Personero hubo la proposición, Presidente, hubo diecinueve firmas y ¡Oh sorpresa! !Oh Sorpresa! Ese día faltaron siete. Entonces, ¡Aquí somos para unas cosas y para otras, no! ¡Bandidos, allá y los santos ángeles, aquí! Eso no es así, Presidente, y yo sí le pido a los que nos antecedieron, satanizándonos, que primero se miren al espejo y luego entiendan que hay una cosa que se llama respeto. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muchas gracias. Quiero saludar a todos los integrantes de la Corporación de las diferentes bancadas, Secretario, Funcionarios y como no saludar a la Policía Nacional, orgullo de este país. Muchas gracias. Presidente, ¡El hombre es grande en la derrota: Tiene que tener dignidad! Uno no puede emitir un discurso en esta plenaria de una manera, cuando está adentro y de otra manera, cuando está afuera. Esto es de mayorías y ¿Cuál es el miedo? Si eso es en todo el mundo, hasta en el Vaticano se elige el Papa por

mayorías. Pero, claro, cuando yo no gano, entonces, quiero destruir el triunfo de los demás. Yo les pregunto, Honorables Concejales, ¿Si ustedes estuviesen en un grupo mayoritario, ese sería el mismo discurso? Yo creo que no. Así es de que, Presidente, quiero felicitar a la Mesa Directiva de este año: Honorable Concejal Jorge Rangel, usted ha sido adalid de la transparencia, de la equidad, de las garantías de esta Corporación; y estoy totalmente convencido que el nuevo Presidente 2021, Honorable Concejal Fabián Oviedo, tiene toda la capacidad, toda la solvencia académica y moral para ser el Presidente del Concejo de Bucaramanga 2021. No lo dudé un instante, Honorable Concejal, en darle mi voto de confianza para asumir ese compromiso en defensa de esta Corporación y en defensa de la Ciudad, así es de que lo felicito porque usted ha demostrado tener capacidad para asumir compromisos, porque usted no sale corriendo cuando hay que tomar decisiones en favor de la Ciudad -como ha sucedido aquí en este Concejo 2020-. Es que uno tiene que asumir compromisos: aquí se eligió una Personera en encargo y yo no ví sino once Honorables Concejales. Entonces, Presidente, digámosle a la Ciudad las cosas como son: Honorables Concejales, ciudadanos, Presidente, nosotros en el equipo de once, en el Partido Liberal, en Cambio Radical, en Hagamos Ciudadanía, en Alianza Social Independiente, en el Partido Conservador, en el Centro Democrático ¡nunca! dijimos en las plenarias del mes de mayo que el Plan de Desarrollo era baboso, incoherente, y poco preciso. ¡Nunca! Y aquellos que lo dijeron, terminaron votando positivo por ese Plan de Desarrollo baboso, incoherente y poco preciso. Esa sí es la incoherencia de la política, esa sí es la verdadera incoherencia, y la Ciudad lo tiene que saber; cuando no hacen lo que uno quiere, destruimos; hacen lo de los micos: lo que no se comen, se lo meten por donde sabemos. Así es de que, Presidente, quiero dejar constancia de que volvería a votar este Plan de Desarrollo, sin componendas. No es ningún integrante de once compañeros que elegimos la Mesa Directiva, los dueños del poder en Bucaramanga; no tenemos amigos, no tenemos familiares trabajando con la Administracón, ninguno de nosotros. Yo le quiero decir a la Ciudad que "Chumi" Castañeda, Concejal del Centro Democrático, no tiene ni un sólo pariente trabajando con este gobierno y hago el control político con independencia y he recibido respeto del Señor Alcalde Juan Carlos Cárdenas y de su gobierno y he sido capaz de hacer señalamientos cuando tengo que hacerlos, y he sido capaz de aplaudir cuando hay que aplaudir, porque aquí estamos para

trabajar por Bucaramanga. Así es de que, Honorables Concejales, yo los invito a demostrar que somos un Concejo renovado y que cuando hay discenso en los debates, hay que respetarlos, y que cuando las desiciones no me favorecen, igual hay que respetarlas. Eso es así, mis estimados amigos. Yo creo que aquellos que señalan, aquellos que critican, de pronto, si revisamos la planta de la Administración Municipal, a lo mejor están llenos de cuotas políticas; eso sí sería bueno decírselo a la Ciudad. Así es de que felicito, Presidente, a esta Corporación, a estos compañeros que hemos tomado la desición de elegir hoy a Fabián Oviedo en la Presidencia, Honorable Concejal Leonardo Mancilla, usted también tiene toda la capacidad de ser el Primer Vicepresidente y Honorable Concejal Robin Hernández del Partido Liberal, igualmente lo hará con toda la responsabilidad. Hoy estamos frente a un buen Concejo; yo, en cambio de criticarlos, quiero decirles, Honorables Concejales, que es el momento de demostrarle a la Ciudad que podemos hacer un trabajo grande por la Ciudad y que podemos respetar nuestras políticas y respetar las políticas de los compañeros Concejales que no formen parte de nuestro partido; el respeto ante todo. Presidente, gracias por darme el uso de la palabra y le deseo todos los éxitos a la nueva Mesa Directiva y que ojalá ese balance alto que dejan Jorge Rangel, Francisco González y Nelson Mantilla, sea superado por ustedes en el nuevo año. Muchas Gracias, Presidente, muy amable.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra la Concejal Silvia; después, el Concejal Carlos.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias, Señor Presidente, por el uso de la palabra. Bueno, yo sí no me quiero ir de la sesión hasta no dejar mi punto de vista al respecto y es que si bien es cierto somos diecinuve Corporados, ninguno somos ningunos impolutos pero muchos de nosotros, gracias al ejercicio político, no tenemos rabo de paja y por eso podemos entrar a cualquier incendio. Decirle a la comunidad, a la Ciudad que nos eligió, que el voto en blanco es un voto en protesta, no por las calidades humanas que representan las personas a las que se pretende elegir, sino porque es el sentir de unas minorías que sabemos que desde las minorías podemos hacer más y defender a la Ciudad con proyectos, con argumentos; que no es el comité de aplausos -como yo lo veo- que mi voto al Plan de Desarrollo fue un voto

donde incluyera las necesidades de la Ciudad y siento que así se hizo y por eso lo voté. Que no es ninguna biblia, sino que es una línea geográfica para la Ciudad, para trabajar en ella. Que me alegra que mi compañero "Chumi" no haya hecho ninguna proposición porque significa que todo estuvo muy bien para Él. Entonces, como digo, las instituciones quedan, las personas se van y que para mí es primordial dejarle a la ciudadanía mi trabajo, mi esfuerzo en cada uno de los proyectos en que se puedan presentar y tengan el aval de la Mesa Directiva. Muchas gracias, Señor Presidente, por el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: ¡Presidente, una réplica!

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra por réplica, Concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, muy breve, para decirle a la Honorable Concejal Silvia, que presenté más de veinte proposiciones compartidas con mis compañeros y que, igualmente, aprobé y apoyé muchas proposiciones de ustedes, cosas que ustedes no hicieron con nosotros. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente. Yo creo que es importante hacer aclaraciones ya que varios han respondido a algo que yo puse sobre la mesa. En primer lugar, -lo expuso el Concejal Leonardo- yo no estoy afirmando que hay acuerdos burocráticos, yo no estoy diciendo que haya -y también, lo afirmó el Presidente- yo no estoy diciendo que aquí alguien haya decidido su voto porque le dieron un puesto: eso lo quiero dejar claro -¿Sí?- Lo que sí estoy diciendo, y lo puedo decir de frente, es que la decisión de apoyar el Plan de Desarrollo por parte de la mayoría del Concejo ya estaba tomada; incluso fue anunciada por varios Concejales. Entonces, es un hecho evidente y la Ciudad prácticamente ya lo sabía ¡Incluso, la Administración, ya lo sentía! Y eso era una aptitud que era evidente; yo lo puedo decir de frente. Yo creo que no hay que confundir el disenso con el irrespeto. Aquí nadie le está faltando el respeto a nadie por disentir; disentir es normal y disentir es nuestro oficio, disentir es lo que venimos a hacer acá.

Que algunos decidimos no acompañar una postulación... pues, mi trabajo en parte es ser lo más independiente posible; yo creo que puedo ser mucho más independiente votando en blanco que votando por la candidatura a la presidencia ¿Por qué? Porque puedo hacer también control a la presidencia, porque puedo revisar los contratos; ver si los contratos que se están entregando en presidencia, se los están entregando a personas determinadas; porque puedo verificar si las cosas se están haciendo bien y así lo siento ¿Sí? Se puede, digamos, lo que dijo el "Chumi, que él es muy independiente que… Pero yo si vi -y lo tengo que decir con franqueza- que en el Plan de Desarrollo de un día para otro usted cambió de opinión y se dedicó fue a alagar a la Administración. Y yo no comparto esa forma de hacer política: a punta del elogio; a mí, eso es lo que me parece mal; a mí me parece que nosotros tenemos que venir aquí a ser críticos, a decir, a proponer a decir con qué no estamos de acuerdo. Yo creo que esa es una forma que no estoy de acuerdo de hacer política. También algunas aclaraciones: yo no dije que a nosotros nos pagaran un millón de pesos diarios; yo dije que el Concejo le cuesta a la Ciudad $7.600.000.000 anuales porque ese es su presupuesto; si usted divide eso en trescientos sesenta y cinco, da diecinueve millones; pues, da la casualidad que somos diecinueve, o sea, le costamos al día un millón de pesos a la Ciudad; eso es un hecho -¿Sí?- Luego, dice el Concejal Carlos Barajas que yo estoy diciendo aquí que unos son bandidos y otros son ángeles ¡No! Eso lo está diciendo es él. ¡Él es que está poniendo esa foto! Yo solamente estoy diciendo que hay una mayoría y una minoría. Pero es que este cuento del Concejo renovado, a mí a veces no me cala, y yo digo a veces no es un Concejo renovado; puede que tengamos otras caras pero a veces las prácticas, pues, no son las prácticas renovadas y tengo que decirlo y me siento independiente si no voto en esa opción para poderlo decir de frente ¿Sí?. En muchas ocasiones la renovación no es poner caras diferentes, es cambiar la forma de hacer las cosas y eso es lo que nosotros tenemos que venir a cuidar acá; y yo creo que ninguno de ustedes podrá decir que en privado yo diga algo diferente, yo diga que vamos a hacerlo así ¡No! Lo mismo en público que en privado. Entonces, Presidente, yo creo que el voto es, además -como lo defendía el Concejal Carlos Barajas- es independiente pues cada uno decide su opción y es respetable cualquier opción que usted asuma ¿Sí? Y si la decisión es ser minorías de frente, como lo dice el "Chumi": "con dignidad", pues, vamos a ser minorías con dignidad ¿Sí? Pero criticar no

es perder la dignidad, porque indigno sería si nosotros doblegáramos nuestros principios bajo el miedo: ¡Ay, qué susto ser minoría y, entonces, vamos a votar por la mayoría! ¡No! Dignidad es tener la frente en alto para usted decir: "voto con coherencia y voto con lo que me siento bien y con independencia y por eso voto así." ¿Sí? Entonces, yo creo que aquí lo que hay que dejar en claro y lo que la Ciudad tiene que saber es que aquí hay una mayoría en el Concejo que toma las decisiones gruesas y hay una minoría que no hace parte y que no toma esas decisiones ¿Sí? Porque es que a mí no me parece justo que a mí me reclamen por algunas cosas que se deciden en un espacio en el que yo no participo y que a mí me reclamen, como si yo participara en ese espacio ¡No es justo! ¿Sí? Y por eso decido votar en blanco, porque yo no quiero asumir una responsabilidad de decisiones en las que no tengo poder. Entonces, yo creo que ahí les explico mi voto; yo quiero seguir siendo independiente, es lo que a mí me gusta, es lo que a mí me hace sentir bien, es como siento que le ayudo más a esta Ciudad, siendo independiente y, también, muy buena gente y muy amigo, muy camaradería en lo privado, pero, al mismo tiempo, muy estricto con lo que venimos a hacer en lo público. Gracias, Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, una réplica.

PRESIDENTE: ¿Réplica?

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Sí, como no, Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, Concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, es que esas son las cosas que realmente a uno lo llenan de molestia y que la Ciudad debe saber. A Usted se le olvidó, Honorable Concejal Carlos Parra, que allá en un apartamento de la cuarenta y ocho, nos reunimos para organizar una coalición, en donde no estaban los compañeros de Cambio Radical, los compañeros del Partido Liberal... Yo creo que uno tiene que ser coherente... no estaba Maís... Y si esa coalición hubiese funcionado y fuesen hoy las mayorías del Concejo, yo creo que sería hoy otro su discurso; lo invito a la coherencia, Concejal. Muchas, gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una replica.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: A mí no se me olvidó que hubo reuniones previas para armar coaliciones, pero nadie acá puede decir que en esas reuniones previas yo estuve de acuerdo con que asuntos se decidieran en la coalición y no en la plenaria. ¿Alguien aquí puede decir lo contrario? ¡Y si lo dice, está mintiendo! Yo siempre he dicho que las cosas se definen en la plenaria y no en las coaliciones y claro, obviamente, todo el mundo tiene derecho a buscar que se conformen las coaliciones, pero la regla o el principio que yo creo que hay que ponerle a esto es que los asuntos se definen acá y no en las coaliciones: así de simple.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Fabián y, después, la Concejal Marina.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN: Gracias, Señor Presidente. Mire, Presidente, yo pienso que estos son los mensajes equivocados que no le tenemos que dar nosotros a la Ciudad. Nosotros no podemos seguir con el comportamiento de un Concejo que ya murió en Bucaramanga; un Concejo que solo le dejó desaprobación por parte de la ciudadanía en una pelea entre el Alcalde, el Concejo y en los mismos Concejales. Yo, en mi experiencia, he estado en las dos posiciones, Concejal Carlos Parra: estuve siendo minoría en el gobierno anterior; éramos siete concejales contra doce Concejales, pero a diferencia de este período, yo sí quiero felicitar y reconocer el trabajo del Honorable Concejal Jorge Humberto Rangel porque ha sido una persona garante: aquí no ha existido, ni existirá, la aplanadora que aplicaban en ese momento cuando nos dejaban aquí en los recesos por cuatro, cinco horas esperando, mientras ellos allá encerrados, se reían de nosotros; donde salían y no nos daban la palabra, donde pasábamos las proposiciones y no nos tenían en cuenta en los debates. Eso sí es lo que se tendría que denunciar, cosa que no está pasando en este período del Concejo de Bucaramanga. Y acá, Presidente, yo sí quiero dejar claro que no hay acuerdos bajo la mesa, aquí las decisiones las hemos tomado... inclusive, así exista una coalición mayoritaria en el Concejo de manera independiente, y se

vio reflejado el día de la designación transitoria del Personero de Bucaramanga, algunos tenían unas teorías jurídicas que correspondían a que se podía elegir alguien de afuera, otros tenían unas teorías políticas que era alguien de adentro y, finalmente, no generamos un consenso a pesar de habernos reunido y se dio una votación que no era de once. Entonces, nosotros tenemos que cambiar ese mensaje a la Ciudad y yo ahí es donde siempre he llamado a la unidad. Bucaramanga ya quiere respuestas, Bucaramanga quiere acciones, Bucaramanga quiere resultados y es ahí donde nosotros tenemos que estar en la calle representando esos intereses de los ciudadanos. Miren, yo les pido el favor con mucho respeto a cada uno de los Corporados: esos mensajes de división, esos mensajes de odio, ya, ignorémoslos; vámonos es al hacer que Bucaramanga está esperando esas respuestas. Señor Presidente, muchas gracias y yo creo que ya hay suficiente ilustración con respecto al tema. Concejal Carlos Parra, en el momento que usted quiera participar de las reuniones que usted está, allá… Yo creo que el Presidente ha sido el único Presidente en la historia de Bucaramanga que no le ha echado llave a esa puerta: siempre ha estado abierta. Yo creo que no me dejarán mentir mis compañeros Concejales, hasta el Concejal Antonio ha entrado a la Presidencia a contestar su celular cuando hay ruido acá; el Concejal Francisco González también ha estado allá escuchando todo... ha sido de puertas abiertas. Hoy, cuando nos reunimos los once, entró el Concejal Danovis y, pregúntele: ¿Qué acuerdos estábamos haciendo? ¡Nada! Le dijimos: "Siéntese". Ahí entró. ¡Esas malas prácticas, en Bucaramanga se acabaron! ¡Y se acabaron para nunca volver, Señor Presidente! porque tenemos que ser serios con la Ciudad que nos eligió. Muchas gracias, Señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Jorge Humberto; después, la Concejal Marina.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias, Presidente. Yo voy a unirme a las palabras del Concejal Fabián Oviedo y, también, a las palabras que ha dicho el Concejal Luis Fernando. Yo creo que desde la Mesa Directiva, usted también, Concejal Francisco y el Concejal Nelson, hemos tratado de llevar un rumbo sin mayorías: no entiendo por qué el comentario, Concejal Carlos Parra, de que acá se toman decisiones de mayorías cuando acá el Concejal Francisco y yo nos damos la pela con otros de los once, por siempre

tenerlo en cuenta, sobre todo a usted, y que usted diga eso hoy, es un doble discurso, en mi parecer; puede que en su parecer ¡No! Yo lo veo así, veo que todas las decisiones que hemos hecho acá -decisiones grandes- las hemos consultado pero que a la hora de la verdad jurídica, algunos se retiren, no es culpa mía. Yo no les voy a cerrar la puerta para que se queden a votar o los voy a venir a traer para que voten. Nosotros acá, nadie celebró que sacamos una línea política de la Personería; para eso sí guardan silencio, para eso sí no dicen que los once hicimos respetar la institucionalidad de la Personería de Bucaramanga y que usted sabe quién estaba ahí mandando y cómo nos atacaron -no solamente a usted sino a los once- y que echamos para adelante sin importar lo que se venga porque aquí tenemos un Cabildo que eligieron los bumangueses y que están cansados de esas malas prácticas y que, sin importar eso, las decisiones jurídicas que se vienen las vamos a afrontar porque primero está la Ciudad, primero está Bucaramanga; y yo por eso estoy muy contento con los once compañeros que tengo en las mayorías, pero no sé si los demás sientan aquí una aplanadora que -según lo que describen los antiguos Concejales- hoy no existe y que en eso, también, recalco el trabajo del Honorable Concejal Francisco y el Honorable Concejal Nelson. Yo creo que vamos a mitad de año, vamos en una muy buena tónica y que, hoy, esos comentarios que se hicieron sobraban o se hicieron o se explicaron de una manera errónea, equivocada o se entendieron mal. Yo los invito es a que sigamos trabajando los diecinueve; no tiene que haber siempre diecinueve votos, nadie está diciendo eso; y que esto es la democracia: hay diecinueve concejales y acá hay once que nos entendemos de una manera política que es diferente y que hemos hecho las cosas bien. Yo no he visto escándalos, que cuando ya estábamos en el mes de junio de hace cuatro años, ya habían titulares que decían que la Mesa Directiva puso Personera, puso Contralor... Es más, el anterior Presidente, con esta mano llegó y firmó y puso Contralor y Personero. Este Presidente ha sido lo más -llamémoslo- pacifista y legalista posible; y en eso yo quiero dejar la claridad porque no quiero empezar una rivalidad acá que -dice el concejal Fabián- no va a ser de verdad sino dañino para la Ciudad y que las relaciones con la Administración... Yo a ustedes, los veo en el Despacho; yo, al Concejal Parra, lo veo en el Despacho; al Concejal Antonio, lo veo en el Despacho; yo estoy en el Despacho. Yo veo que acá en la Administración, también, no hay un flujo de comunicación con los once, sino con los diecinueve,

y la prueba está en el Plan de Desarrollo. Yo no creo que acá alguien haya votado el Plan de Desarrollo así de chévere -como dicen unos- sino porque las peticiones que uno hizo en campaña o que tiene la convicción como persona, fueron incluidas porque uno tiene que mostrar resultados; y esos resultados, yo creo que la Administración los escuchó o, si no, yo no sé porque algunos por qué votaron que sí al final cuando habían criticado muchas veces el Plan de Desarrollo. En mi caso siempre lo defendí y por eso designé dos grandes ponentes que sabía que eran muy juiciosos y que hicieron la tarea de manera extraordinaria. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Parra para una réplica.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una réplica conciliadora. Yo he sido escuchado en distintas posiciones que he tenido porque yo me meto hasta en la sopa. ¡Que la elección del Contralor!: entonces, pongo al Abogado que haga un concepto. Yo me meto en todo y, en general, he sido escuchado y eso se los agradezco: Concejal Francisco, Concejal Jorge, Concejal Nelson, está bien; pero tampoco podemos decir una situación que, pues, va al otro lado y es, pues, nuestras opiniones también son sugerencias... pero en el momento en donde mi opinión no concuerde con la opinión de los once, pues, va para adelante ¿Sí? Hasta ahorita hemos estado de acuerdo, pero las decisiones políticas son así y eso, también, hay que dejarlo en claro; o sea, en el momento que yo no estoy de acuerdo con algo y ustedes estén decididos en algo, yo puedo pararme en las pestañas pero -como dijo Rodolfo-: "Va porque va" ¿Sí? Entonces, también, eso es claro, o sea, tampoco... o sea ¿Sí?, ¿Me han escuchado? Pero la realidad política es una realidad de mayorías y minorías y yo tengo que contarle a la Ciudad que soy minoría ¡Es lo que soy!

PRESIDENTE: Gracias, Concejal. Tiene el uso de la palabra la Concejal Marina Arévalo.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN: Gracias, Presidente. Miren, compañeros, yo los escucho y estoy revisando lo que yo dije en mi intervención. En primer lugar, yo no hablé absolutamente en mi intervención del tiempo presente y cuando hablo del tiempo presente es el 2020 ¿De acuerdo? Yo hablé de

períodos anteriores. Bien lo dijo, ahoritica, el Presidente: yo creo que hay un problema de comunicación o hay un problema de susceptibilidad de algunos… *(Acondicionan el sonido para la transmisión)* Qué pena, Presidente, vuelvo y arranco. Entonces, estaba diciendo: rebobiné mi intervención porque yo vi que hubo comentarios ¡Y yo dije: ¿Qué pasó? ¿Qué fue lo que yo dije? Y simplemente vuelvo y les digo: no traje 2020 a la historia, traje épocas pasadas. Recordé una frase que es muy significativa con respecto del poder que otorga la democracia, y es mi deber llamar a la reflexión; y aquí mismo, Presidente, "Pachito" Vicepresidente o Francisco -para no decirle "Pachito" porque no podemos- Nelson, llevamos seis meses de una Mesa Directiva que ha respetado las intervenciones y lo tengo que reconocer, y no se lo digo sólo aquí, Concejal Rangel, lo digo afuera: el Presidente que tiene la Corporación hoy es un hombre decente; y ese es mi llamado. No entiendo por qué ha habido tantas susceptibilidades. ¿Por qué traigo eso, Señores? Porque es que la democracia... y créame que yo no lo voy a entender, si es que yo llevo veinte años en el cooperativismo donde las mayorías nos han aplastado y otras veces yo he participado de las mayorías: por supuesto, yo entiendo el esquema. Pero lo que no debemos permitir es que ese modelo -como lo dice la frase que les traje- se vuelva un modelo de abuso de poder y un abuso de poder en donde yo, siendo mayoría, considere que la minoría no importa. En esas reuniones previas que hoy han mencionado, de las cuales yo también participé, en algún momento lo dije: ¡Oiga! ¿Por qué esta Junta Directiva tiene que ser así, de las mayorías y las minorías? ¿Por qué no puede ser una Junta Directiva normal, común y corriente, donde cada decisión se sopese y dependiendo del valor y de la pertinencia y de la importancia que tenga la decisión se vote libremente? Y a muchos de los que estaban en esa reunión les gustó la idea, pero muchos me dijeron: "Marinita, eso es imposible en la política". Bueno, yo no creo en lo imposible, y esa es mi invitación. Fundamentalmente entendiendo que hay una relación once -ocho entre estos diecinueve, las decisiones importantes como el Contralor, como el Personero, como muchos proyectos que probablemente la Alcaldía va a traer a este recinto, sean decisiones tomadas en lo propositivo, tomadas en lo que le conviene a los ciudadanos: esa es simplemente; por eso aclaro, y hablé sí, de épocas pasadas en donde no había independencia de poderes porque era un cruce de favores y que a eso no podemos volver. Entonces, no me resta más que creer

que Fabián Oviedo, el nuevo Presidente de la Corporación para 2021, que mi compañero Robin -más conocido como dice Javier- y que mi compañero Leonardo Mancilla, no hagan un ejercicio como el que se ha hecho hasta ahora, sino mejor, en beneficio de la Corporación, en beneficio de la Ciudad. Eso es Señores; o sea, yo no entiendo por qué ha habido tantos comentarios suspicaces y que tal y que... ¡Sí señores, la democracia es peligrosa! Eso no lo digo yo, eso lo dice ¡El mundo! Y eso es lo yo quisiera que no llegara a pasar aquí: que vengan candidatos a la Contraloría, o a la Personería, pero no se tenga en cuenta la meritocracia, no se tenga en cuenta la institución que tanto reclamamos los colombianos. Yo creo que a todos nos han dolido decisiones de lo entes de control que no conversan con la realidad que los colombianos queremos, sino que simplemente son resultado de otro tipo de propósitos. Ese es mi único sueño: lo seguiré anhelando mientras permanezca aquí, mientras Dios me tenga aquí, seguiré anhelando por una Corporación que vote a criterio y en libertad las decisiones importantes. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A Usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Luisa Ballesteros.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALEZ: Gracias, Presidente. Continúo con la última oración de mi compañera Marina: no ¿sé por qué se tienen que herir susceptibilidades? simplemente, tenemos el derecho y la libertad de expresión, de dar el por qué del voto en blanco, y a pesar de que sí o se ha querido vender una imagen de un Concejo renovado, a veces no sentimos que eso sea así, independientemente si sacan o no sacan lo que pasó en noviembre, en diciembre, en enero, en febrero, independientemente de eso, hay una razón de por qué el voto en blanco. Otra cosa que he escuchado varias veces de parte de todos ustedes -o de la mayoría- es que nosotros, como bancada de Liga - Gobernantes Anticorrupción, siendo bancada de campaña del Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, siendo de gobierno: ¿Por qué lo hemos atacado o por qué no estamos de acuerdo en algunas decisiones o comportamientos? Simplemente el que nosotros hayamos hecho campaña -y en ningún momento me arrepiento de eso- no quiere decir que yo, como Concejal y como compromiso único con la comunidad de tener desde el primer día -primero de enero- hasta el último día que entregue la credencial como Concejal de Bucaramanga, no pueda hacerle control político a la Administración. En

muchas ocasiones -y ahí comparto con Parra- no hay que dar la tranquilidad porque siempre hay cosas por mejorar, no hay que dar esa tranquilidad a la Administración de que la comunidad necesita más inclusión, es por eso que se hace, de pronto, el reclamo personal y de frente, de por qué dar un voto positivo desde el inicio si siempre hay cosas por mejorar. Con respecto a un tema que a muchos -o la mayoría- les apremia y les atormenta sobre el Secretario de Salud, mi primo Nelson Elí Ballesteros, desde el primero de enero del presente año, en las horas de la mañana, yo llamé al Ingeniero Juan Carlos Cárdenas a informarle que él es mi primo, porque ese nombramiento no tiene absolutamente nada que ver conmigo; independientemente de que él sea el Secretario hoy, eso no tiene, ni es cuota política mía. Y hoy lo digo: él es del Partido Verde, él hizo campaña con el Ingeniero Juan Carlos Cárdenas y con el Ingeniero Sergio Prada por el Verde y él tiene la hoja de vida idónea para que él lo haya puesto. Entonces, ese control que ustedes me piden a mí, no es para mí porque yo no lo elegí, esa pregunta que ustedes tienen, la tienen que hacer es al Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, no a mí. Entonces, la verdad nunca había hecho referencia sobre este tema porque tengo mi conciencia tranquila, y si hubiera sido así, lo tengo que aceptar porque no le veo nada de malo. Y con respecto a lo de la aplanadora, compañeros, todos sabemos aquí que la gente... el resultado que tenemos hoy, porque la gente no es boba, la gente sabe lo que está pasando en el Concejo, lo que había pasado en el Concejo y la gente votó por un Concejo diferente: por eso no les queda bien la aplanadora, así lo quisieran hacer. ¡No les queda bien! Porque en estos momentos, la juventud está más pendiente de lo que pasa en el Concejo y lo que pasa en la Administración. Así, comparto una de las propuestas de Fabián -porque le estaba colocando mucha atención a sus propuestas para la Presidencia- necesitamos personas orgánicas aquí en nuestras plenarias, pero así no vengan, las personas sí están pendientes porque hoy tenemos un medio de comunicación más asertivo y más orgánico que son las redes sociales. Entonces, compañeros, de verdad, deben respetar las opiniones de nosotros, los motivos del por qué votamos en blanco y no lo hacemos para herir susceptibilidades. Muchísimas gracias; felicitaciones Fabián.

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Parra para una réplica por el Partido Verde.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Bueno, el vocero del partido es Danovis pero me voy a tomar el atrevimiento de hablar por el partido. El Partido Verde no reconoce a nadie como una postulación, ni como a alguien del partido; yo no sé si él es conocido de alguien que estuvo en el partido, pero para mí todos los nombramientos se tienen que hacer por criterios técnicos, y si lo hacen como una respuesta, pues... mejor dicho, yo, con el Secretario, la interlocución que he tenido es la misma que he tenido con cualquier Secretario pero -digamos- que el partido no reconoce ninguna forma de acercamiento burocrático a la Administración. Entonces, para dejar eso en claro.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Barajas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: Presidente, simplemente para hacer una aclaración y es que también tengo la dignidad de ser del Partido Verde y en ningún momento hice ninguna postulación, ni para el Doctor Nelson Ballesteros, ni para ninguna persona; es decir, de parte mía, como Concejal del Partido Verde, no tengo ninguna cuota que me represente y que me identifique como Concejal del Partido Verde. Hasta hoy me entero, por boca de la Concejal Luisa, que el Doctor Nelson Ballesteros -a quien aprecio y a quien le exalto su trabajo- era del Verde; nunca lo vi, yo nunca lo vi en una reunión verde, pero si ella dice... pero no tengo ninguna representación: esa salvedad sí hay que dejarla. Por allá en las redes salen a decir que es que tenemos Secretario de Salud y yo no tengo Secretario de Salud.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Robin Ánderson Hernández, vocero del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Bueno, compañeros, yo poco realmente peleo porque esa no es mi forma de ser y siempre lo he dicho y siempre lo diré y hay cosas que realmente, a veces, me incomodan pero lo tengo que expresar de alguna manera: acá he estado y a todos siempre les hablaré de frente, siempre les diré las cosas cuando a mí me molestan; cosa que me moleste -y no sé, porque a veces pasa- pero, a veces, veo que nosotros mismos, diecinueve personas que estamos acá defendiendo la Ciudad, nos atacamos o buscamos la forma de atacarnos por medio de una red, enviando a otra persona o buscando la forma de

atacarnos; yo pienso que eso no es construir, esa no es forma de hacer las cosas bien. Y si ustedes, de alguna manera, como todos tenemos un principio y creemos en un Dios, los que estamos acá debemos hablar las cosas como se dice: de frente, como seres humanos que somos y respetando a los otros sin ir a atacarlos y sin ir a estar hablando mal del uno y del otro; y siempre lo he dicho, esto es realmente de construcción... Hoy he estado acá y nunca esperen de mí -y pienso que de muchos acá- que vamos a atacar al uno o al otro porque realmente acá estamos hoy... son cuatro años que se pasan, y el día de mañana nos vamos a encontrar en la calle y nos tenemos que saludar y tenemos que, de alguna manera... y más acá en Bucaramanga, que unos, a veces, terminan siendo familia de otros y primos de otros y amigos de otros. Entonces, los invito realmente a que las cosas se hagan por la construcción y también dejo claro que voté este Plan de Desarrollo y siempre que he tenido que decírselo a algún Secretario se lo digo porque es que a mí la gente me eligió era para que llevara unas propuestas y unas ideas a este Concejo Municipal y a veces se lo he dicho a la Secretaria de Educación, se lo he dicho al Secretario de Salud, al de Infraestructura, al que tenga que decirle: siempre estaré en pro de la ayuda a los bumangueses. Y, realmente, lo que yo vi en este Plan de Desarrollo -y por eso voté positivo- primero que todo se los digo hoy, porque había cosas importantes de tecnología y yo que conozco y, de alguna manera, fui Secretario de las TICS del Departamento, me di cuenta que es un plan ambicioso en tecnología y por eso di mi voto positivo y porque vi que cada uno también dejó reflejado... todos los compañeros y por eso pienso que todos los diecinueve que votaron vieron reflejadas muchas de las propuestas que traían y que fueron incluidas realmente y que se vieron, de alguna manera, incluídas dentro de este Plan de Desarrollo y no podemos empezar a destruir, sin haber construido primero. Entonces, hoy los invito a que no destruyamos ninguna propuesta de ninguno; por el contrario, construyamos las cosas en bien de todos y realmente pienso que lo que ha hecho Jorge Rangel como Presidente, mi amigo Francisco -que es de la bancada del Partido Liberal, que admiro bastante- y mi amigo Nelson, que han construido y construyeron este año para que todos tuviéramos igualdad; en ningún momento fueron destruidos ninguno y, a hoy, creo que esta presidencia de Fabián, de mi amigo Leonardo e incluida una persona que no va a llegar a destruir, vamos a construir porque Bucaramanga esté bien. Entonces, por eso hoy estoy diciendo que

cada uno aquí tuvo criterio y que cree en el Alcalde Juan Carlos Cárdenas, que vamos por buen camino, que tuvimos de alguna manera algunas dificultades con esta pandemia y que las vamos a superar porque los seres humanos de acuerdo a las dificultades es donde demostramos las grandezas y nosotros, como Bucaramanga y santandereanos, creemos en este Plan de Desarrollo y vamos a creer que Bucaramanga va por el buen camino y que nos critiquen en cinco años, cuando las cosas realmente no se han hecho; y de alguna manera estas metas fueron tan resumidas, pero, a la vez, tan ambiciosas que creo que Bucaramanga en cuatro años, de alguna manera, nos tendrá que agradecer. Que habrá personas que siempre van a criticar todo, hagamos cosas buenas o malas, las hay, y que por eso no nos tenemos que dejar asustar, ni con redes ni con nada. Sabemos que el único que nos puede juzgar el día de mañana se llama Dios y que de alguna manera aquí estamos es para ayudar a Bucaramanga y a que Bucaramanga crezca. Muchas gracias, a todos mis compañeros que nuevamente depositaron la confianza en esta Mesa Directiva. Dios los bendiga.

PRESIDENTE: Gracias, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Tito Rangel; después, el Concejal Jaime Andrés y con eso terminamos las intervenciones.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias, Presidente. Buenas tardes para todos los compañeros. Creo que es importante resaltar que el ejercicio político comprende... -Voy a pedir a comunicaciones si le puede bajar un poquitico de volumen para que no tengamos feedback- Y creo que el mensaje a la ciudadanía hoy es un mensaje muy claro: fuimos puestos aquí para servir. Yo, desde luego, creo que la dinámica política que tenemos tiene un reto grande y es realmente ser la diferencia para que Bucaramanga vuelva a creer. El tema de las mayorías... quiero aprovechar para decirle a los compañeros que hoy fueron electos: compañero Fabián, compañero Leo y compañero Robin, felicitaciones porque creo que es una gran responsabilidad la que están asumiendo; una gran responsabilidad de poder liderar una Corporación que necesita un cambio. Cuando el compañero dice que las mayorías han sido respetuosas al dar la palabra, yo creo que es algo que no se debe ni mencionar. Es como que yo le diga a mis tres hijos: ¡Oiga, yo soy un buen papá porque yo les doy la comida! Es algo que no se debiera ni siquiera volver a mencionar en esta

Corporación ni sacar en cara porque la palabra en un recinto de la democracia debe ser... -que antes no pasaba, estoy de acuerdo- y creo que precisamente por eso Bucaramanga cambió. Yo les pediría a los compañeros de la mayoría que eso no se vuelva a poner como ejemplo. Yo a mis hijos no les digo: ¡Oigan, agradezcan que soy buen papá porque les di comida hoy! No, es que ellos comen porque tiene derecho; yo hablo acá porque tengo derecho y estoy representando una ciudadanía. Y en eso, yo quiero que tengamos un acuerdo, y les recomiendo que podamos mantener ese nivel de respeto -ahora el compañero que preside el otro año y los que vayan a presidir los años siguientes. En ese nivel de respeto donde todos seamos escuchados, creo que somos la diferencia. Tenemos un reto que es el servicio. Se lo decía aquí al compañero Leo: cuando un Concejal viene acá y piensa en liderar solo para el beneficio personal, pierde su norte. Y lástima que no estén todos los compañeros, pero sí quiero decirle a los que están aquí sentados que nosotros fuimos puestos aquí para servir, que Dios nos ha dado una gran oportunidad y un privilegio de estar acá para liderar y en el momento que se nos olvide, ya no tiene sentido estar aquí. Servicio a Bucaramanga, servicio a los demás, servicio al prójimo; y en mí siempre van a encontrar una oportunidad y una persona que sirva y que quiere el beneficio del que lo necesita; para eso fuimos llamados. Por lo demás, Presidente, quiero aprovechar para decir que el día de ayer celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente. Todos los que estamos acá tenemos una cuota de ambientalistas y un compromiso con el medio ambiente; quiero que quede el registro en esta sesión, de que el Concejo de Bucaramanga, Presidente, estamos comprometidos con eso en Bucaramanga: hemos hecho proyectos para volver a sembrar árboles. Ahora, en la pandemia o en el confinamiento, quedó confirmado de que nosotros somos los que contaminamos las ciudades en los ejercicios que hacemos día a día; qué importante que podamos recuperar el mensaje para Bucaramanga que me escucha en esta transmisión, los que vean esta transmisión, es que tenemos en nuestras manos la oportunidad de cambiar y de transformar la historia del medio ambiente de Bucaramanga y que vuelva a ser la Ciudad de los Parques, que vuelva a ser la Ciudad Bonita, que vuelva a ser la Ciudad Limpia; ese es el reto que tenemos como bumangueses, como líderes. Quiero invitar a Bucaramanga a que se comprometa con esta labor y que no se quede solamente... Hace cuarenta y seis años se celebra el Día Mundial del Ambiente y creo que es importante que todos sepamos que no se puede

quedar un día de celebración, sino que se tiene que quedar en un compromiso. Gracias, Presidente Francisco, por la palabra; Dios los bendiga a todos.

PRESIDENTE: Gracias a Usted, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jaime Andrés.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias, Presidente. Podría verificar quórum, Presidente para…

PRESIDENTE: Señor Secretario, vamos a hacer verificación de quórum.

SECRETARIO: Honorables Concejales, procederé a hacer llamado a lista y verificación del quórum.
Han respondido a lista 14 Honorables Concejales, Señor Presidente, por lo tanto, hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Concejal Jaime Andrés, por favor, continúe con el uso de la palabra.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ: Gracias, Presidente. Yo quiero referir mi intervención a dos cosas puntuales. La dinámica política siempre pondrá a unos en mayorías y otros en minorías, y esa es la dinámica ¿Sí? En esa dinámica hoy estamos en mayorías, mañana estamos en minorías y los que tengan la oportunidad de repetir el Concejo el otro cuatrienio, estarán en una posición distinta o igual. Lo importante es aprender a trabajar en la dinámica de la propuesta del debate, pero cuando asumimos las diferentes posturas de manera personal, demostramos un Concejo inmaduro y es la invitación que hoy quiero hacerles; porque nuestra postura de votar en blanco es una postura de protesta y tenemos el derecho; el asumirlo personal, se vuelve un tema complejo porque cada situación en la que vayamos a tener una diferencia, asumimos o creemos que lo estamos haciendo de manera personal. Yo me uno a la voz de la Doctora Marina, del Doctor Carlos y de cada una de los que participaron en esta votación de ocho porque, si no nos sentimos representados, lo manifestamos, pero eso no nos quita lo caballero para felicitar al Doctor Fabián, a Robin y a Leonardo por la labor que van a realizar. Ahora, que vamos a hacer un papel de control político: claro; que sentimos que hemos sido un comité de aplausos: sí; y así nos está viendo hoy la ciudadanía afuera; la ciudadanía afuera nos ve como un comité de

aplausos y eso depende de nosotros y no le están diciendo a once: "comité de aplausos", le están diciendo a los diecinueve; y nosotros no queremos ser parte de un comité de aplausos; queremos ser propositivos, argumentativos y claros a la hora de debatir. Por eso, nuestras posturas cada vez van a ser mucho más claras, no en lo personal, no es contra Juan Carlos Cárdenas; yo tengo una muy buena relación con Juan Carlos. El Alcalde, después del Plan de Desarrollo, agradeció a todos los Concejales su apoyo; aún a los de la oposición que votamos; y el hecho que la oposición hubiera votado positivo es porque estamos entendiendo que el problema no es contra Juan Carlos, ni contra su equipo de trabajo, es contra temas puntuales; por lo tanto, no vamos a ser un comité de aplausos y por eso nuestras posturas van a ser muy claras. Pero sí les voy a pedir un favor a los compañeros y es dejen de estar hablando del Concejo pasado de manera peyorativa, como lo hacen, porque aquí hay tres compañeros que hacen parte del Concejo pasado: Javier, Nelson -que es Vicepresidente- y Jaime Andrés. Hay prácticas que no compartimos -Ah... perdón, Fabián; discúlpeme, Fabián, somos cuatro- Y, a veces, se refieren de una manera peyorativa como los corruptos de la vez pasada, los ladrones de la vez pasada. No, perdonen, hay cuatro anteriores y nadie me ha preguntado a mí ¿Cuántos debates de control político hice? ¿A Fabián le han preguntado cuántos debates hizo, cuántos proyectos de acuerdo? ¡Nunca, nadie! Entonces, yo sí les voy a pedir respeto, Presidente, que si tienen diferencias con los Concejales anteriores, lo hablen de manera puntual, pero es que ya empieza a cansar y a rayar de que todo lo antiguo es malo, y se los digo, compañeros, no hablen muy duro porque los siguientes que lleguen en cuatro años, se van a proclamar la renovación y nos van llamar a nosotros lo tradicional: ese es el esquema natural. A veces nos falta coherencia y la emoción nos hace pecar y aseverar cosas que no son. Hay prácticas que no compartimos, pero tampoco podemos decir que no hubo trabajo, no hubo proposiciones, no hubo debates... y por dos o tres que no hicieron las cosas de manera correcta, difícilmente vamos a poder pagar todos porque lo mismo va a pasar -y creo que esa es la posición de los ocho; los ocho no queremos ser contados como diecinueve Concejales que se volvieron en un comité de aplausos. Creo que ya es hora que los Concejales empecemos a asumir posiciones claras en muchos temas que -como lo manifesté en un medio de comunicación- le hemos dado el primer semestre al Gobierno Municipal para que demuestre de qué está

hecho. Entonces, lo pido en nombre de mi compañero Javier, mi compañero Fabián, y mi compañero Nelson: ya está bueno de seguir tratando a los anteriores como ladrones porque nosotros en tres años vamos a ser los anteriores, y se van a referir a nosotros de la misma manera. Entonces, hagamos un buen trabajo, respetemos; lo que se hizo mal, juzguémoslo; lo que se hizo bien, traigámoslo. Y lo que decía el Concejal Fabián ahorita: "Él estuvo cuatro años en las minorías y sabe las minorías cómo funcionaban" y aún siendo minorías, el Concejal Fabián y el Concejal Javier son testigos que hemos sido respetuosos, frente a muchas veces, como actuó la minoría y también reconozco que la mayoría actúo de manera irrespetuosa. Entonces, si ya hemos aprendido de esas acciones, es un llamado simplemente a la cordura, porque lo que más hablamos duro o lo que sembramos nosotros hoy, es lo que vamos a recoger en tres años. Y cierro con algo que dijo el Doctor Robin y me parece muy acertado: las credenciales son cosas muy pasajeras; esto se va muy rápido y para darse cuenta que ya pasaron seis meses y en tres años algunos seguirán siendo Concejales, otros estarán en otra posición, pero, al final, seguiremos siendo personas; entonces, si centramos el debate en lo argumentativo, en lo procedimental, vamos a hacer un control político a los hechos; pero que yo sea de oposición o de coalición no quiere decir que si atacan la Administración, me están atacando a mí ¡No! Estamos atacando puntos claros de la Administración, puntos claros de procedimiento que no nos parecen; ahí es donde muchas veces se pasa esa línea del debate argumentativo al debate personal y creo que es lo que debemos construir. Agradezco, Presidente, ese tiempo que me da para invitar a todos los compañeros al respeto en función que aquí hay cuatro compañeros que venimos de periodos anteriores y yo creo que ya se hace bueno que siempre se refieran a lo anterior como algo corrupto. Muchas Gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted, Honorable Concejal. Les agradecemos a todos por las intervenciones. Señor Secretario, por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Por favor, no se retiren para un anuncio apenas cerremos plenaria.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

El Secretario:

HENRY LÓPEZ BELTRÁN

ELABORÓ: FLOR ALBA PLATARRUEDA VANEGAS

REVISÓ: MINERVA MANCIPE TOLEDO